



TECNOLOGÍA SUPERIOR EN CONTABILIDAD

TEMA:

**ELABORACIÓN DE UN MANUAL PARA EL MANEJO DEL
SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA TAX ADVANCE
GROUP PARA PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A
LLEVAR CONTABILIDAD EN LA CIUDAD DE QUITO.**

**PROYECTO INTEGRADOR DE GRADO PREVIO A LA
OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TECNOLOGO SUPERIOR EN
CONTABILIDAD**

AUTOR: JUAN CARLOS YUNGA QUITIO

DIRECTOR: Ing. Andrés Ignacio Chaquina López, MBA

D.M. Quito enero del 2022

DEDICATORIA

Agradezco a Dios, por permitirme culminar mis estudios de tecnólogo, a mi familia por su apoyo en cada etapa de mi vida, a todos los docentes que me brindaron su conocimiento a lo largo de mi carrera profesional. A mi tutor que con su conocimiento y paciencia logró encaminarme en el desarrollo de mi proyecto.



JUAN CARLOS YUNGA QUITIO

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes en cada etapa de mi vida.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Ing. Andrés Chaquina, principal colaborador durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo



JUAN CARLOS YUNGA QUITIO

AUTORIA

Yo, **JUAN CARLOS YUNGA QUITIO** autor del presente informe, me responsabilizo por los conceptos, opiniones y propuestas contenidos en el mismo.

Atentamente,



Quito, 10 de enero de 2022

CERTIFICACION DEL TUTOR

ANDRÉS IGNACIO CHAQUINGA LOPEZ
DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas institucionales y académicas establecidas por el Instituto Tecnológico Internacional Universitario “ITI”, por tanto, se autoriza su presentación final para los fines legales pertinentes.



ANDRÉS IGNACIO CHAQUINGA LOPEZ
DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACION

Quito, 10 de enero de 2022

CESION DE DERECHOS DEL AUTOR

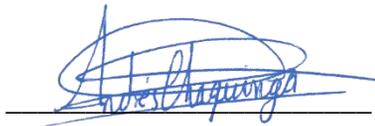
Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de enero de 2022, firmo conforme: Conste por el presente documento la cesión de los derechos del trabajo de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Yo, Juan Carlos Yunga Quitio, bajo la dirección de Andrés Chaquinga declaro ser el autor del trabajo de fin de carrera con el tema “Elaboración de un manual para el manejo del sistema de facturación electrónica Tax Advance Group para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Quito.” como requisito fundamental para optar por el título de Tecnólogo Superior En Contabilidad, a su vez autorizo a la biblioteca del Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI, para que pueda registrar en el repositorio digital y difunda esta investigación con fines netamente académicos, pues como política del Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI, los trabajos de fin de carrera se aplican, materializan y difunden en beneficio de la comunidad.

SEGUNDA: Los comparecientes Andrés Ignacio Chaquinga López en calidad de director del trabajo fin de carrera y el/la Sr. **Juan Carlos Yunga Quitio**, como autor/a del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos del trabajo fin de carrera y conceden la autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna. El Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

TERCERA: Las partes declaradas aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Andrés Chaquinga



Juan Yunga



Quito, enero 10 de 2022

INDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCION	XIV
MARCO CONTEXTUAL	XV
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	XVI
IDEA A DEFENDER	XVII
OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCION.....	XVIII
Objeto de estudio.....	XVIII
Campo de acción.....	XVIII
JUSTIFICACION	XIX
OBJETIVOS	XIX
Objetivo General	XIX
Objetivos específicos	XIX
CAPITULO I.....	1
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	1
Antecedentes históricos.....	2
Análisis de la zona de estudio	4
Fundamentación Conceptual.....	5
Fundamentación técnica o tecnológica	8

Fundamentación Legal	8
Síntesis del capítulo.....	9
CAPÍTULO II:	10
DIAGNÓSTICO	10
Metodología	10
Tipos de investigación.....	10
Métodos de investigación.....	11
Técnicas e instrumentos de investigación	12
Encuesta	12
Entrevista.....	12
Muestra.....	13
Presentación gráfica, análisis e interpretación de resultados obtenidos.....	14
Presentación de datos	14
Síntesis del capítulo.....	28
CAPÍTULO III: PROPUESTA.....	29
Descripción de la propuesta	29
Viabilidad.....	29
Viabilidad ambiental	29
Viabilidad social.....	29

Viabilidad económica.....	30
Impacto.....	30
Desarrollo de la propuesta.....	31
Manual de facturación electrónica de TAX ADVANCE.....	32
Beneficios del software de facturación electrónica Tax Advance Group frente al Sri Online	52
Síntesis del capítulo.....	54
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	55
Conclusiones	55
Recomendaciones.....	56
Bibliografía	57
Anexos.....	62

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos tabulados pregunta 1	14
Tabla 2	16
Tabla 3 Datos tabulados pregunta 3	17
Tabla 4 Datos tabulados pregunta 4	18
Tabla 5 Datos tabulados pregunta 5	20
Tabla 6 Datos tabulados pregunta 6	21
Tabla 7 Datos tabulados pregunta 7	22
Tabla 8 Datos tabulados pregunta 8	23
Tabla 9 Datos tabulados pregunta 9	24
Tabla 10 Datos tabulados pregunta 10	26
Tabla 11 Matriz de Entrevistados	27
Tabla 12 Precio Comprobantes Facturación electronica Tax Advance	30
Tabla 13 Datos tabulados pregunta 1	53
Tabla 14 Datos tabulados pregunta 2	54

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Área Económica	15
Figura 2 Conocimientos en sistema de facturación electrónica	16
Figura 3 Utilización de la facturación electrónica	17
Figura 4	18
Figura 5 Capacitación manejo de los sistemas de facturación electrónica ...	20
Figura 6	21
Figura 7 El software Tax Advance Group	22
Figura 8 Conocimiento de precios de facturación electrónica	23
Figura 9 Precios Facturación Electrónica	25
Figura 10 Necesidad del manual de facturación electrónica.....	26
Figura 11 Facturación electrónica.....	32
Figura 12 Panel	33
Figura 13 Opciones	33
Figura 14 Facturación	34
Figura 15 Factura	35
Figura 16 Factura	36
Figura 17 Formas de pago.....	36
Figura 18 Datos Factura	37
Figura 19 Datos Factura Productos	38
Figura 20 Selección cliente	39
Figura 21 Selección producto.....	40

Figura 22 Acciones de guardado.....	41
Figura 23 Envío información SRI.....	42
Figura 24 Anulación factura.....	43
Figura 25 Nota de Débito y Crédito.....	44
Figura 26 Nueva nota de débito o crédito	45
Figura 27 Ingreso de datos nota de débito o crédito	45
Figura 28 Ingreso de datos en sección nota de débito o crédito	46
Figura 29 Ingreso de datos en sección productos nota de débito o crédito...	46
Figura 30 Selección de producto para nota de débito o crédito	47
Figura 31 Retención.....	48
Figura 32 Retención ingreso de datos por sección.....	49
Figura 32 Factura Completa Pdf	50
Figura 34 Panel de Estadísticas.....	51
Figura 34 Cronograma	52

RESUMEN

Tax Advance Group es una empresa dedicada a la comercialización de facturación electrónica a las diversas sociedades y personas naturales. La problemática radica en que las personas poseen miedo e inseguridad al momento de utilizar un software de facturación electrónica, por lo cual, optan por seguir con la opción tradicional de la facturación física. La creación de un manual de facturación electrónica permitirá que las personas alejen el miedo por la facturación electrónica al identificar su uso y sus beneficios. El objetivo de la investigación es elaborar un manual para el manejo del sistema de facturación electrónica Tax Advance Group para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Quito. La metodología empleada es cualitativa y cuantitativa para la investigación y es de tipo descriptiva. La propuesta es un manual del software Tax Advance de los módulos de facturación electrónica.

Palabras claves: facturación electrónica / manual / personas naturales

INTRODUCCION

El 09 de marzo del 2012 el Servicio de Rentas Internas (SRI), publica oficialmente según resolución No. NAC-DGERCGC12-00105, las normas para el nuevo esquema de emisión de comprobantes de venta, retenciones y documentos complementarios mediante comprobantes electrónicos, para los sujetos pasivos de tributos., por consiguiente, mediante resolución No. NACDGERCGC13-00236, publicada en Registro Oficial No. 956 del 06 de mayo de 2013 y No. NAC-DGERCGC14-00157 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 215, del 31 de marzo del 2014, anuncio las fechas para emitir los documentos electrónicos para sujetos pasivos del sector privado y público.

Considerando estos pronunciamientos cada día más personas naturales y empresas se encuentran inmersas en el mercado tradicional y digital, con ellos la necesidad de contratar sistemas de facturación electrónica que sean de fácil manejo.

Los beneficios de aplicar la facturación electrónica son evidentes en la reducción de tiempos de gestión, ahorro de costos para las empresas, flujos transaccionales agilitados, agilidad para la toma de decisiones, obtención de la información en tiempo real, protección al medio ambiente con la disminución del uso de papel.

MARCO CONTEXTUAL

Una factura electrónica es un documento digital, su origen en Latinoamérica fue entre los años 2000 a 2005, en la actualidad la factura electrónica está siendo empleada de forma habitual en distintos países en todo el mundo, La factura electrónica admite por su naturaleza el uso de medios digitales para su generación, procesamiento, envío, recepción y conservación.

En el año 2013 el Servicio de Rentas Internas (SRI), publica oficialmente a la factura electrónica para modernizar la administración tributaria a favor de reducir la evasión y simplificar el cumplimiento a los contribuyentes.

El uso de la facturación electrónica beneficia al medio ambiente con la reducción de consumo de papel. Con la facturación electrónica se reducen costos por la adquisición de grandes cantidades de papel (Ministerio de Hacienda y Función Pública, 2021)

Para tener una certificación válida de la factura electrónica por parte de la administración tributaria se debe tener coherencia con el estándar definido por la autoridad fiscal correspondiente y la validez de la firma electrónica del emisor, cuando ambas validaciones son exitosas, se adiciona al documento un sello digital que certifica la validez de dicha factura y otorga efectos fiscales a la misma a partir de ese momento.

De acuerdo con la normatividad de la Factura Electrónica vigente en cada legislación, la factura electrónica puede entregarse a la administración tributaria en tiempo real, es decir, en el momento de la celebración de la operación por la que surge

la necesidad de emitir un comprobante fiscal sin sustento tributario, o bien en un momento posterior de acuerdo a la periodicidad de declaraciones o de auditoría que señale el marco jurídico aplicable.

Algunos países han optado ya por obligar al uso de documento electrónico a todos los contribuyentes responsables de impuestos indirectos al consumo, otros han establecido estrategias progresivas para extender el alcance de la misma, como actividad o sector económico, volumen de facturación, situación previa de los contribuyentes en relación con la emisión de facturas de papel, total de ventas.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La facturación electrónica es otra forma de emisión de comprobantes de venta que cumple con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para su autorización por parte del (Servicio de Rentas Internas, 2021), garantizando la autenticidad de su origen e integridad de su contenido, ya que incluye en cada comprobante la firma electrónica del emisor. Actualmente entendiendo la necesidad de las personas y la obligatoriedad por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI), para la emisión de comprobantes electrónicos se han creado varias plataformas que ofrecen firma electrónica y facturación electrónica, esta es una modalidad diferente de facturar y emitir comprobantes electrónicos. Razón por la cual se provoca un desconocimiento parcial o total de este nuevo sistema, a pesar de todos los esfuerzos por parte de la Administración Tributaria al difundir por varios medios de comunicación, sobre el procedimiento y aplicación del sistema de facturación electrónica no ha sido suficiente. En varios clientes de la empresa Tax Advance Group se ha creado la incertidumbre de

la manera en la que se manifiesta la facturación electrónica y la forma de manejarla. La empresa al momento no cuenta con manuales físico ni tampoco con manuales digitales, para que los clientes puedan guiarse en este proceso nuevo para ellos, como es pasar de la facturación física a la electrónica. El desconocimiento por parte de los clientes y de la inexistencia de manuales crean una incertidumbre ante lo desconocido dejando de lado la facturación electrónica, que permite ahorra en costos y beneficia al medio ambiente.

IDEA A DEFENDER

La empresa Tax Advance Group, fue creada en sus principios como oficinas para dar asesoría tributaria y declaración de impuestos, debido a la pandemia nuestros clientes se vieron en la necesidad de contratar de manera urgente el sistema de facturación electrónica, de esa manera no tendrían la necesidad de salir de sus hogares, desde el inicio de la pandemia 16 de marzo del 2020 el Ingeniero Marco Polo Sánchez, junto a sus colaboradores diseñan el sistema de facturación electrónica Tax Advance Group, al cabo de un mes el sistema está listo para operar, debido a la rapidez que se dio el sistema no se pudo realizar el manual de funcionamiento del sistema de facturación, de tal manera que mi objetivo es implementar el manual de manejo de facturación electrónica explicado paso a paso, para que los contribuyentes no tengan problemas al momento de utilizar nuestro sistema.

OBJETO DE ESTUDIO Y CAMPO DE ACCION

Objeto de estudio

En la actualidad con los cambios de la nueva ley tributaria debemos estar al tanto de los acontecimientos y la coyuntura nacional, tomando en cuenta los posibles cambios y reformas que se da desde el ejecutivo.

En la pandemia del covid-19 la empresa Tax Advance Group, opta por implementar la facturación electrónica para sus clientes. Por lo cual, crea el software de facturación electrónica que lleva el nombre de Tax Advance Group. Los clientes en determinadas ocasiones para la instalación de la facturación electrónica han hecho pedido de recursos audiovisuales y manuales para estar familiarizados con el software, sin embargo, la empresa aun no cuenta con estos recursos. Según estadísticas proporcionadas por la empresa solamente del 20% de los clientes han optado por adquirir facturación electrónica y el restante aún se encuentra sumergido en la incertidumbre de su funcionamiento, por lo cual, han preferido medios tradicionales como es la facturación física. Es sustancial, la creación de manuales, para que puedan conocer los clientes y los potenciales clientes la facilidad de su uso y al ahorro que proporciona el uso de herramientas de vanguardia con el mundo globalizado.

Campo de acción

El campo de acción de la facturación electrónica es de carácter mercantil, consiente en registrar las operaciones comerciales de las actividades económicas que giran alrededor de la compra y venta de manera virtual.

JUSTIFICACION

En la actualidad el Ecuador vive una transformación en el ámbito de facturación electrónica, esto es bueno ya que se aporta para la disminución de la contaminación ambiental y la simplificación de los controles tributarios, es un avance para personas naturales y jurídicas al momento de emitir comprobantes electrónicos, pero a su vez algunas personas tienen problemas al momento de emitir estos documentos, esto se debe a que existen sistemas muy complejos con muchas opciones innecesarias para personas naturales, es por eso que se desarrolló el sistema de facturación Tax Advance Group, que está integrada con los esquemas del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Por tanto, el objetivo del proyecto es dar a conocer la emisión de documentos electrónicos autorizados por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y que facilite el cumplimiento de las obligaciones fiscales y pagos de impuestos sin evasión.

OBJETIVOS

Objetivo General

Elaborar un manual para el manejo del sistema de facturación electrónica Tax Advance Group para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad en la ciudad de Quito.

Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente la facturación electrónica.
- Identificar el tipo de firmas electrónicas que se utilizan para la facturación electrónica.

- Determinar la metodología de investigación para la recopilación de datos del proyecto.
- Realizar un estudio de mercado, para determinar la factibilidad del manual de facturación electrónica.
- Diseñar un manual de facturación electrónica para el software Tax Advance
- Establecer el positivismo de la propuesta en los clientes de facturación electrónica.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Es considerado e-commerce toda transacción comercial, en la cual, interactúan las tecnologías de la información y la comunicación.

En los inicios de la web la persona administradora movía los hilos de la red, era suficiente con esta persona para cimentar la comunicación en internet, pero en la actualidad la evolución tecnológica ha llegado a grandes escalas donde la utilización del internet es una herramienta de vida.

Una Página Web es acreditada como un instrumento de tipo electrónico, el cual retiene información digital, la cual consigue manifestarse por datos visuales o mediante sonidos (Latorre, 2018). Los elementos principales en una página web son: 1. Texto: a veces representado por un único autor y otras veces por los usuarios de esta en el caso de algunas páginas dinámicas con lenguaje como php. 2. Imágenes: gif, jpg y png son los tres formatos que suelen utilizarse normalmente. 3. Audios y videos: posee extensiones mp3 o mp4.

Un proyecto web tiene 2 partes principales, el Front-End (lo que ve el cliente) y el Back-End (la ingeniería que hay detrás) complementadas con el diseño, la usabilidad y la arquitectura de la información.

Una Página Web es distinguida como un documento de tipo electrónico, el cual domina información digital, la cual puede venir dada por datos visuales y/o sonoros.

La presente guía de elaboración de documentos electrónicos XML (Lenguaje Extensible de Marcado), que permita presentar el análisis e identificación de los campos tributarios requeridos para la emisión de los comprobantes de pago y demás documentos electrónicos (SUNAT, 2017)

Antecedentes históricos

En el año 105, en China, se trató un procedimiento para producir papel a partir del tallo del bambú. Los tallos se cortaban en trozos, se les extirpaba la corteza y, por medio de agujijones afilados, se apartaban sus fibras, que eran ablandadas hasta convertirlas en una pasta. (Pellini, 2014)

“Más tarde, el resultado de este procedimiento serviría para plasmar ideas y llevar operaciones comerciales”, Con la aparición del papel, para las operaciones comerciales, llegaron las imprentas, se encargaron de darle un aspecto personalizado a base de tinta, a la denominada factura física. (Pellini, 2014)

La aparición del papel dio como resultado diversas funciones de este, entre ellas la intervención en el mundo mercantil, para lo cual, se plasmaron registros de compra y venta en las denominadas facturas que se encuentran vigentes hasta el día de hoy.

El uso de la tecnología tanto en la educación como en el ámbito de los negocios ha reducido el consumo de papel. Las empresas cada día optan por soluciones que reduzcan tiempo y costos. (Melo, 2020).

La tecnología ha logrado reducir el consumo de papel de las empresas, principalmente han optado por esta opción las corporaciones para reducir tiempo y

costos para generar una mayor rentabilidad, razón por la cual, el papel está siendo desplazado de las primeras funciones que cumplía.

Los orígenes de la factura electrónica datan de los años setenta y noventa, en Suiza y propiciadas con el nacimiento de la World Wide Web (WWW). (Natalia & Vinader, 2011) . En el año de 1989 con el desarrollo de las tecnologías de la comunicación se estableció grandes niveles de intercambio en el comercio electrónico. (Organización Mundial de Comercio, 2015)

En el año de 1997 se reúnen 45 empresas para integrar el comité de factura electrónica. Para el año 1998 – 2004 se ejecutan las pruebas, para suministrar las características que debían contener las facturas electrónicas. En el año 2004 se realizan estudios sobre las grandes cantidades de papel que se utilizan y los elevados costos. (Melo, 2020).

En el año 2005 se emiten las primeras facturas electrónicas bajo un modelo CFD (Contrato por diferencia) y aparecen las primeras 236 empresas que emiten factura electrónica. En el año 2006 al 2008 la facturación electrónica es muy baja. En el año 2014 en México es obligación la facturación electrónica, para los contribuyentes, que superen ingresos de 250, 000 pesos al año. (Melo, 2020)

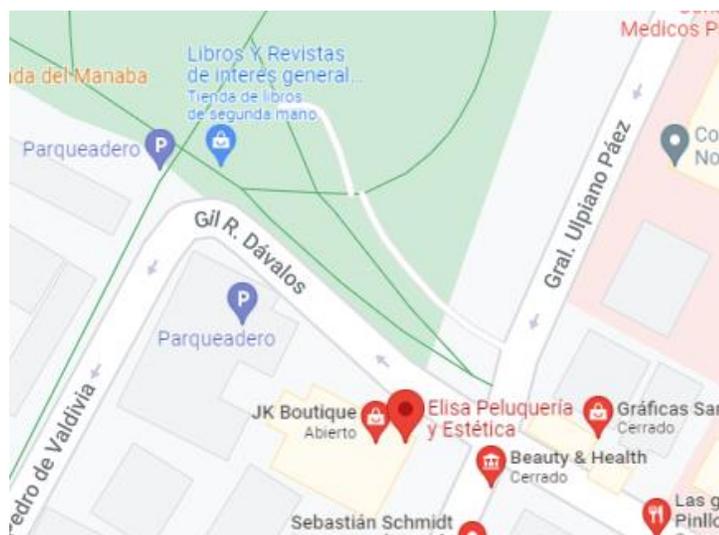
En el Ecuador, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ha iniciado el procedimiento de implementación de la facturación electrónica. A partir del 1 de junio del 2014. (Servicio de Rentas Internas, 2017)

La facturación electrónica ha tomado fuerza en el Ecuador desde el año 2018 y a partir de la pandemia del Covid.19 a inicio del 2020 se registró un mayor volumen de facturación electrónica tanto en personas naturales no obligadas y obligadas a llevar contabilidad, por la adaptación de las empresas al ámbito digital, lo que generó que los comprobantes de venta lleguen a su destinatario de forma directa.

Análisis de la zona de estudio

Figura 1

Ubicación



Nota: Fuente (Google Maps, 2021)

Las oficinas de Tax Advance, se encuentran ubicadas en la avenida Ramírez Dávalos y Ulpiano Páez, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

Fundamentación Conceptual

Un comprobante electrónico es un documento que desempeña con los requisitos legales y reglamentarios exigibles para todos comprobantes de venta, avalando la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido. Un comprobante electrónico poseerá validez legal siempre que posea una firma electrónica. (Servicio de Rentas Internas, 2018)

Los documentos que pueden ser emitidos son: Facturas, notas de crédito, notas de débito, comprobantes de retención y guías de emisión.

La factura electrónica es un archivo XML, que se utiliza para describir el costo de productos o servicios y señala los impuestos generados. Es la versión digital de las facturas en papel, la versión imprimible del XML es llamado archivo PDF.

El XML es un archivo que forman los softwares de facturación electrónica donde se localiza toda la información alcanzada en la factura como: Datos del cliente, folio, fecha, productos, precios, referencias, etc

La factura electrónica debe sujetar para su legalidad su respectiva firma electrónica. Los comprobantes electrónicos deberán estar firmados electrónicamente únicamente por el emisor. (Servicio de Rentas Internas, 2018)

La firma electrónica es el conjunto de datos, en forma electrónica, asociado a ser manejado como intermedio de identificación del firmante. Es una cadena de representaciones, desarrollada mediante un algoritmo matemático, que

consiente en afirmar la identidad y la integridad del dueño de la firma.

(Ministerio de Transportes, Movilidad y Agencia Urbana , 2003)

“El certificado de firma electrónica es un documento digital con autorización a la vinculación de la identidad del usuario” (Registro Civil, 2020)

Los tipos de firma electrónica que existen son:

- Firma electrónica general
- Firma electrónica avanzada
- Firma electrónica reconocida

La firma electrónica general se considera la firma electrónica simple; es la que posee menor nivel de seguridad y son datos electrónicos que se anexan o asocian de modo lógico a otros datos electrónicos y que el usuario manipula para firmar. Asume efectos legales y consigue admitirse como prueba ante un tribunal, no obstante, lo más seguro es que corresponda complementarse con otros elementos de prueba.

La firma electrónica avanzada, asegura la identidad de la persona que firma y que los datos no han sido manipulados o modificados con posterioridad, por lo que tiene más garantías legales.

La firma electrónica examinada es aquella que se crea mediante un dispositivo cualificado de creación de firmas electrónicas, fundado un certificado formulado por un Prestador de Servicios de Certificación que antes de su emisión ha comprobado de forma fehaciente la identidad del titular del certificado.

La firma electrónica admite operar sin la presencia física de las personas ya que suministra la garantía legal, brinda velocidad transaccional y ahorro de recursos económicos y apoya al comercio electrónico.

Los certificados digitales pueden ser almacenados en cuatro tipos de contenedores:

- **Token.** Dispositivo seguro USB, perfecto para transacciones, en las cuales, el usuario a través de una clave de mínimo 8 dígitos (PIN Token), conserva corporalmente el dispositivo al momento de formar cada transacción, trabaja con Windows preponderantemente, en otras plataformas es necesario identificar su compatibilidad de acuerdo, al modelo y versión de sistema operativo. (Banco Central del Ecuador , 2020)

- **Archivo.** Para perpetrar transacciones de forma masiva, se lo puede instalar en un servidor o en computador. El certificado conserva una clave de acceso. Aprovecha en cualquier sistema operativo, es un certificado estándar en formato p12 o PFX.

- **HSM.** Dispositivo de alta seguridad, que accede efectuar varias transacciones por segundo, cumple con altos estándares de seguridad. (Banco Central del Ecuador , 2020)

- **Roaming.** Consiente perpetrar operaciones mediante el uso del applet divulgado por la ECIBCE o un aplicativo opcional llamado ESP. (Banco Central del Ecuador , 2020)

Fundamentación técnica o tecnológica

El impacto que ha tenido la tecnología en el área de la contabilidad está fuera de toda duda. Las habilidades y destrezas de un tecnólogo en el ámbito de la facturación han cambiado con la facturación electrónica. Los técnicos deben poseer la precisión, compromiso, responsabilidad, conocimiento de todo el proceso contable, para poder llevar a cabo el trabajo operativo. Aspectos como la inteligencia emocional además corresponden acompañar a las tareas de facturación electrónica. El aspecto de las leyes y tributos comprometen estar en decidido actualización por parte de los técnicos con el fin de impedir multas por parte de las entidades rectoras a las empresas.

Fundamentación Legal

El Servicio de Rentas Interna (SRI), emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC09- 00288 (anexo 1), Quito-Ecuador, 17 de abril del 2009, donde establece las normas para la emisión de los comprobantes de ventas, documentos complementarios y comprobantes de retención como mensajes de texto. (Servicio de Rentas Internas, 2021)

La Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, en su artículo 2, reconoce el valor jurídico de los mensajes de datos, otorgándoles igual valor jurídico que los documentos escritos.

La Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, en su artículo 8, determina las características para el archivo en la conservación de los mensajes de datos. La Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, en su artículo 14, instituye que la firma electrónica poseerá igual validez y se

le reconocerán los mismos efectos jurídicos que, a una firma escrita en relación con los datos consignados y será admitida como prueba en juicio. (Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, 2002)

La Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, en su artículo 15, establece las obligaciones de validez de la firma electrónica, para avalar autenticidad, fiabilidad e integridad de los mensajes de datos, en su artículo 51, concede la calidad de instrumento público y reconoce la validez jurídica de los mensajes de datos otorgados, conferidos, autorizados o expedidos por y ante autoridad proporcionada y firmada electrónicamente. (Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, 2002)

Síntesis del capítulo

En el capítulo se hizo énfasis a los antecedentes de la facturación electrónica, desde la facturación física hasta la época contemporánea. Se estableció los principales conceptos de facturación electrónica, firma electrónica, dispositivos contenedores de firma electrónica. Se estableció los artículos jurídicos correspondientes al Ecuador y su Ley de Comercio electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, para la investigación del presente proyecto. Las facturas electrónicas ayudan al planeta. En vista de que se utiliza menos papel, son menos los árboles que se tienen que talar para este proceso. Menos papel, menos impresiones y menos gastos. Las facturas electrónicas ayudan a disminuir la cantidad de dinero que se destinan a todos estos procesos, forjando mayor sencillas.

CAPÍTULO II:

DIAGNÓSTICO

Metodología

El autor sostiene que:

La metodología “rige un proceso para alcanzar resultados y asume a modo de objetivo”. (Iglesias & Cortéz, 2004, pág. 8).

En la investigación se manejarán los métodos cuantitativo y cualitativo, además, de la investigación descriptiva, para consecutivamente manejar las técnicas de como: encuesta y entrevista, con sus pertinentes instrumentos los cuales comprenden el cuestionario y la guía de entrevista, para diseñar la propuesta de acuerdo con las necesidades que trasladen los clientes de la empresa Tax Advance Group.

Tipos de investigación

Investigación Descriptiva

El autor simboliza a la investigación descriptiva del siguiente modo.

La investigación descriptiva desarrolla un rol muy significativo en la investigación, dado que, radica en alcanzar las situaciones y actitudes sobresalientes, por medio de la descripción puntual de las actividades, objetos y personas, no se restringe únicamente a la recolección de datos, asimismo alcanza la predicción e identificación de la relación que concurren entre dos o más variables. (Tamayo, 2008, pág. 52).

Para el estudio se efectuará la investigación descriptiva, de tal manera podremos establecer las actitudes relevantes en los consumidores y situaciones, que nos facilitaran una efectiva recolección de datos que servirán en la investigación.

Métodos de investigación

Según el autor expresa que.

La investigación cualitativa es aquella que se fundamenta en la obtención de datos no cuantificables, brinda numerosa información, los datos derivados son subjetivos y poco controlables y se concentra en aspectos descriptivos. (Iglesias & Cortéz, 2004, pág. 49)

La investigación cuantitativa se cimenta en el estudio y análisis de la realidad a través de diferentes procedimientos señalados en la medición. Consiente un mayor nivel de control e inferencia que otros tipos de investigación, siendo viable efectuar experimentos y alcanzar esclarecimientos probadas a partir de una hipótesis. (Fernandez, 2002, pág. 44)

Para la investigación se efectuarán los métodos cualitativos y cuantitativos mediante encuestas, entrevista y muestra. Se destaca que la investigación cualitativa y cuantitativa se basa en el análisis de la realidad, para la obtención de datos.

Técnicas e instrumentos de investigación

Encuesta

La encuesta es la técnica para recolectar la información que se precisa en la investigación y se realiza sobre una muestra de individuos representativa de un colectivo más amplio, manejando procedimientos normalizados de interrogación con propósito de conseguir mediciones cuantitativas de características objetivas y subjetivas de la población, mediante la encuesta se logran datos de interés sociológico interrogando a los individuos de una población. (Iglesias & Cortéz, 2004, pág. 10).

El objetivo de la encuesta de la investigación es identificar la necesidad de crear un manual para el manejo del sistema de facturación electrónica de la empresa Tax Advance Group.

Entrevista

La entrevista es una técnica de recolección de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, posee ya un valor en sí misma. Se transforma intrínsecamente en una investigación, a modo de diseñar el estudio sistematizado, conserva las semejantes peculiaridades y sigue los pasos de estrategia de recogida de información. (Folgueiras, 2009, pág. 2).

Se realizará una entrevista al Gerente General de Tax Advance Group, dicha actividad nos ayudará para entender y tomar en cuenta los diferentes aspectos empresariales.

Muestra

Tamaño de la muestra

Para la determinación del tamaño de la muestra, se considera una población de 1000 contribuyentes considerados personas naturales no obligadas a llevar contabilidad de Tax Advance Group de la zona de Santa Clara en el norte de Quito, tomando en cuenta el 0.06% de error, la participación en el mercado fue del 0,5 y la no participación en el mercado del 0,5 y el 90% de confianza. El nivel de confianza del 90% corresponde al 1,65%.

Ecuación 1

Fórmula de la muestra

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{e^2 (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

p = Participación en el mercado

q = No participación en el mercado

e = Nivel de error dispuesto a cometer

Z = Nivel de confianza

N= Población

$$n = \frac{1000 * (1,65)^2 * 0,50 * 0,50}{(0,06)^2 * (1000 - 1) + (1,65)^2 * 0,50 * 0,50}$$

$$n = 158.32$$

El tamaño de la muestra es de 159. Por lo cual, se realizará 159 encuestas.

Presentación gráfica, análisis e interpretación de resultados obtenidos

Tomando en cuenta la información detallada en la fórmula de la muestra se generó 159 encuestas, con 10 preguntas, las cuales se detallan a continuación con su respectiva tabulación y resultados.

Presentación de datos

Pregunta 1.- ¿En qué área económica usted se encuentra?

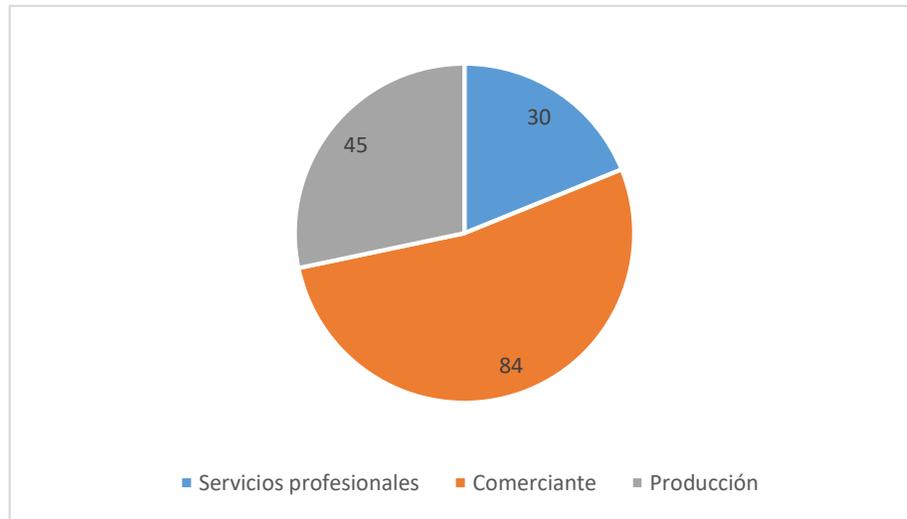
Tabla 1

Datos tabulados pregunta 1

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Servicios profesionales	30	18%
Comerciante	84	53%
Producción	45	29%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 1 Área Económica



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

De acuerdo, a la encuesta ejecutada el 53% se dedican a actividades de comerciante, el 29% se dedican a la producción y solamente el 18% de los clientes de Tax Advance Group, se dedican a los servicios profesionales. Por lo cual, la mayor parte de los clientes se dedican a actividades de comerciante.

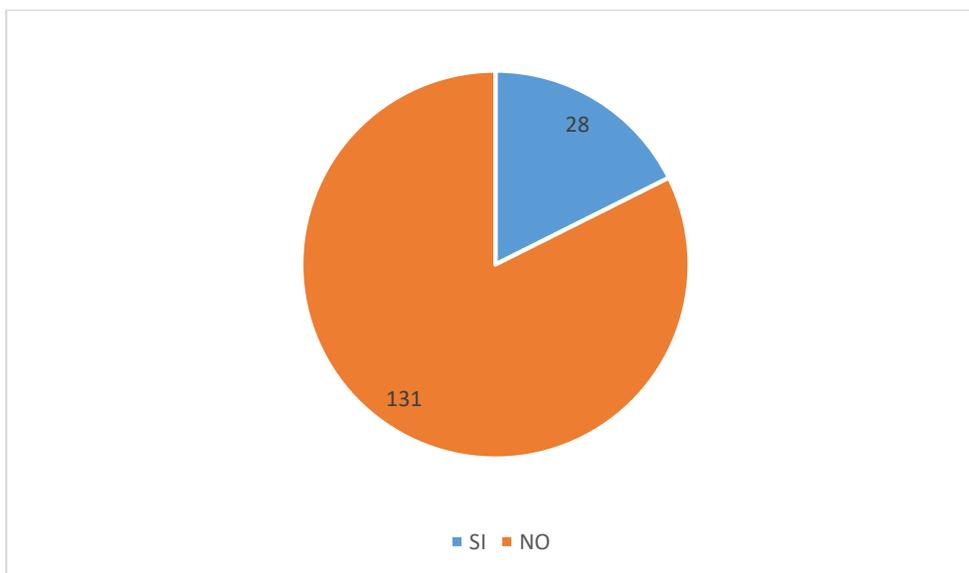
La fuerza de ventas de la empresa Tax Advance debe enfocarse al segmento de mercado de comercialización para la captación de nuevos clientes. Dado que, la mayor parte pertenece de contribuyentes están dentro del sector comercial.

Pregunta 2.- ¿Tiene conocimientos en sistema de facturación electrónica?

Tabla 2*Datos tabulados pregunta 2*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	28	17%
NO	131	83%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 2 *Conocimientos en sistema de facturación electrónica*

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

Los datos recolectados demuestran que la mayor parte de los clientes de Tax Advance Group, no tienen conocimientos sobre la facturación electrónica. Y solamente el 17% poseen conocimiento en los temas de facturación electrónica.

Por lo cual, es importante la implementación de una propuesta que permita dar a conocer la facturación electrónica a los contribuyentes.

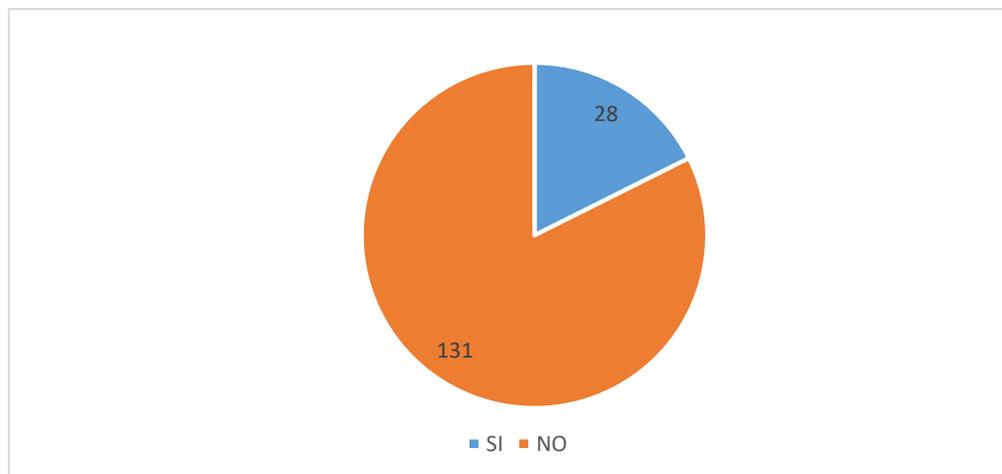
Pregunta 3.- ¿Utiliza usted facturación electrónica?

Tabla 3 Datos tabulados pregunta 3

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	28	17%
NO	131	83%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 3 Utilización de la facturación electrónica



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

Los datos recolectados demuestran que el 83% no utilizan la facturación electrónica. Es decir, que por desconocimiento de esta herramienta ha permitido que se establezca un alto porcentaje.

El alto porcentaje de personas que no utilizan facturación electrónica es una oportunidad para la empresa de captar nuevos clientes.

Pregunta 4.- ¿Conoce sobre los diferentes tipos de servicios de sistema de facturación electrónica que existen en el mercado?

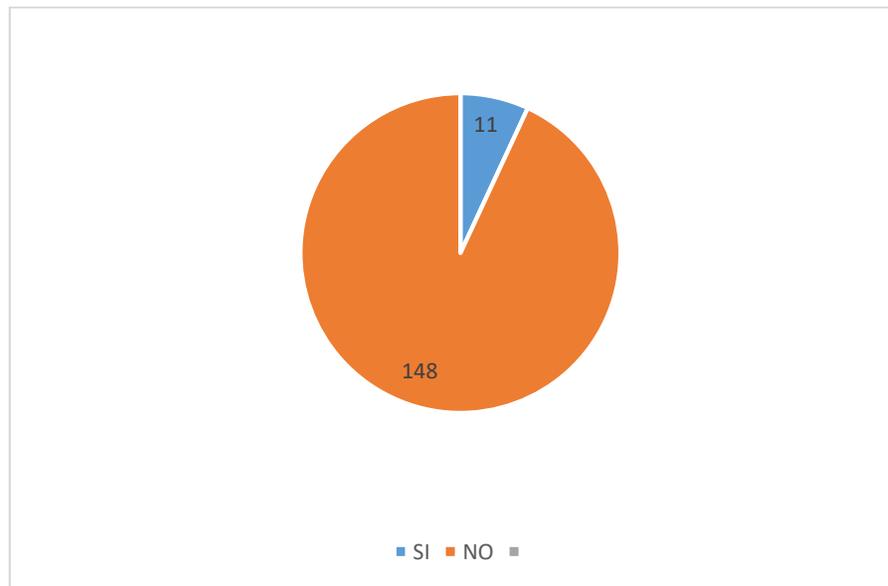
Tabla 4 Datos tabulados pregunta 4

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	6%
NO	148	94%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 4

Tipos de servicios de sistema de facturación electrónica



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

El 94% considera que desconoce de todos los tipos de facturación electrónica que existen en el mercado. Por lo cual, para la empresa es una gran oportunidad para acaparar el mercado.

Según los datos recolectados existe desconocimiento por parte de los contribuyentes, para lo cual, es importante llegar a los posibles clientes eliminando la incertidumbre y el miedo a la tecnología.

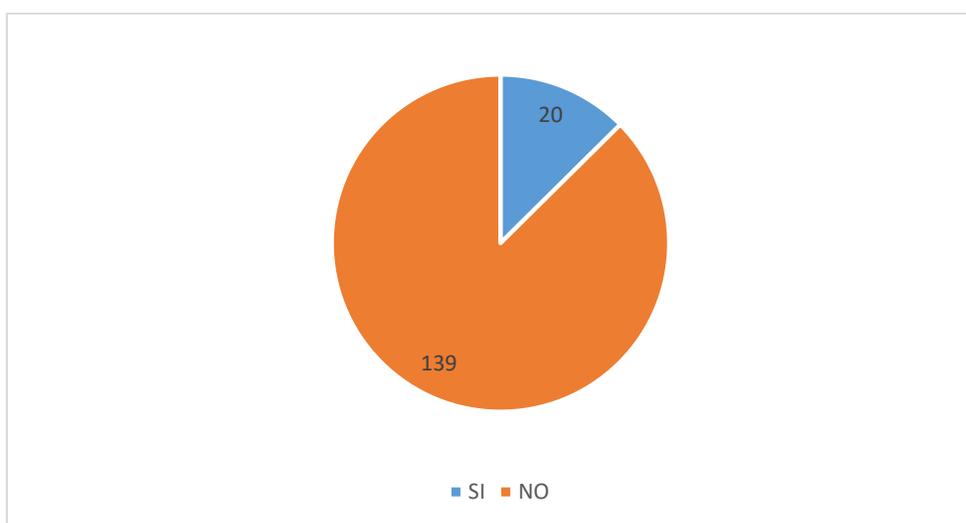
Pregunta 5.- ¿Considera que existe capacitación adecuada para el buen manejo de los sistemas de facturación electrónica?

Tabla 5 Datos tabulados pregunta 5

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	20	12%
NO	139	88%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 5 Capacitación manejo de los sistemas de facturación electrónica



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

El 88% de los encuestados considera que no existe la capacitación adecuada para el buen manejo de los sistemas de facturación electrónica. Razón por la cual, la propuesta de manual es excelente para cubrir la necesidad de un buen manejo de los sistemas de facturación.

Pregunta 6.- ¿Cuál es el nombre del software de la facturación electrónica que utiliza?

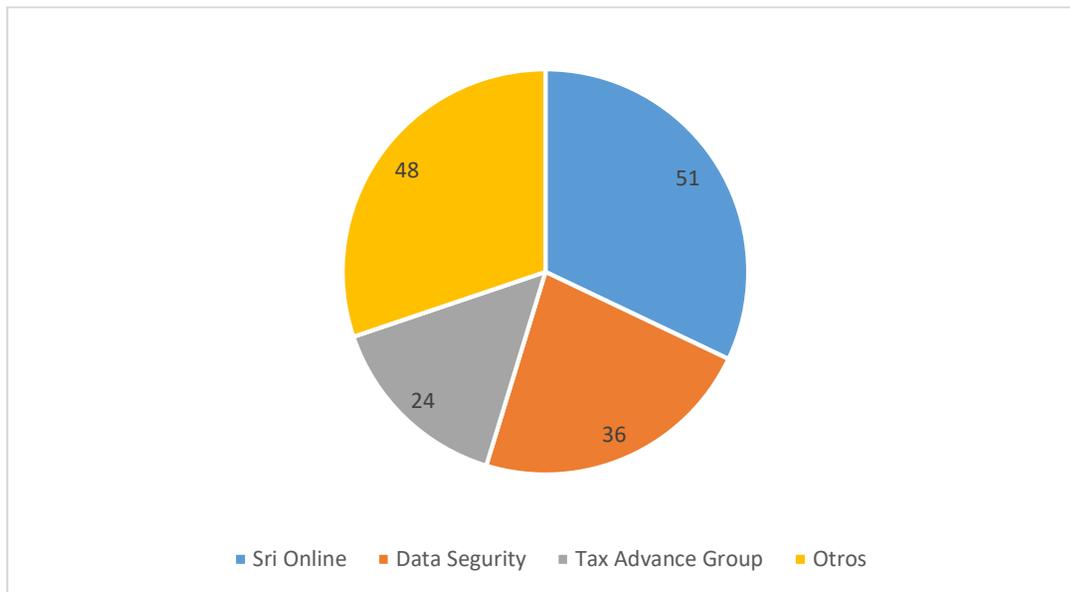
Tabla 6 Datos tabulados pregunta 6

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
Sri Online	51	32%
Data Security	36	23%
Tax Advance Group	24	15%
Otros	48	30%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 6

Software de la facturación electrónica



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

El 32% de los encuestados consideran que utilizan el software de la facturación electrónica Sri Online, 24% considera el Data Security, 14% Tax Advance Group y otros el 30%.

Se evidencia que el líder en el mercado es el software del Servicio de Rentas Internas y en menor proporción Tax Advance Group.

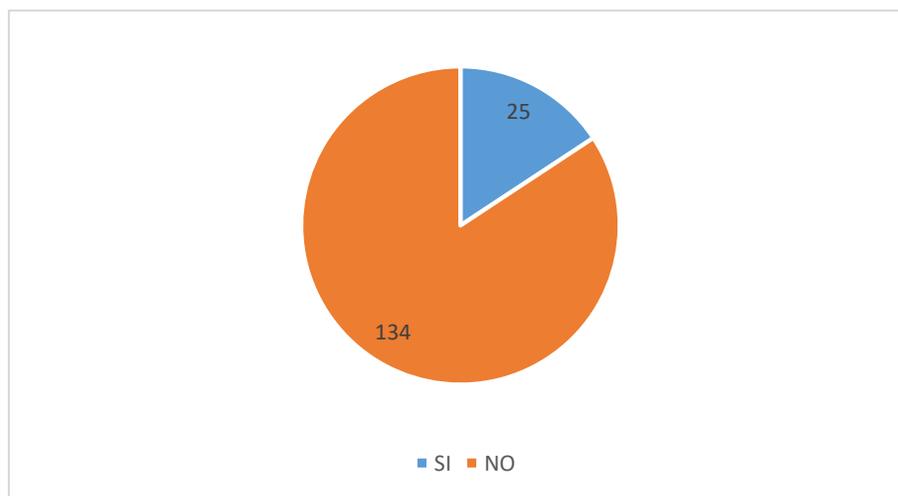
Pregunta 7.- ¿Ha utilizado el software Tax Advance Group?

Tabla 7 Datos tabulados pregunta 7

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	25	15%
NO	134	85%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 7 El software Tax Advance Group



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

El 15% de las personas encuestadas han utilizadas el software de facturación electrónica Tax Advance y el 85% no ha utilizado el software de facturación electrónica de la empresa Tax Advance Group.

Por lo cual, la empresa debe ejercer estrategias que le permitan ganar mayor mercado.

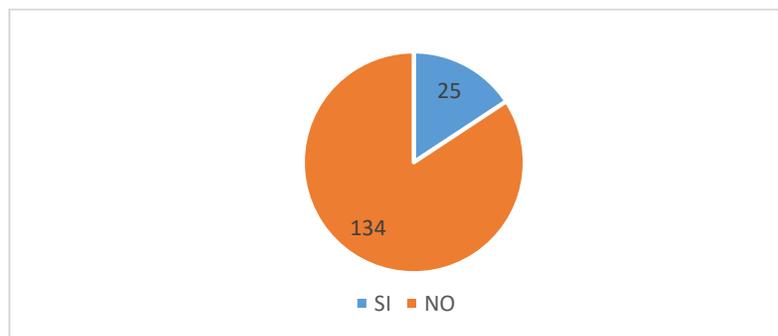
Pregunta 8.- ¿Conoce los precios de los servicios de facturación electrónica que se oferta en el mercado?

Tabla 8 *Datos tabulados pregunta 8*

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	25	15%
NO	134	85%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 8 *Conocimiento de precios de facturación electrónica*



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

Según la encuesta ejecutada el 85% no identifica los precios por facturación electrónica y solamente el 15% de las personas encuestadas están al tanto de los valores monetarios por facturación electrónica.

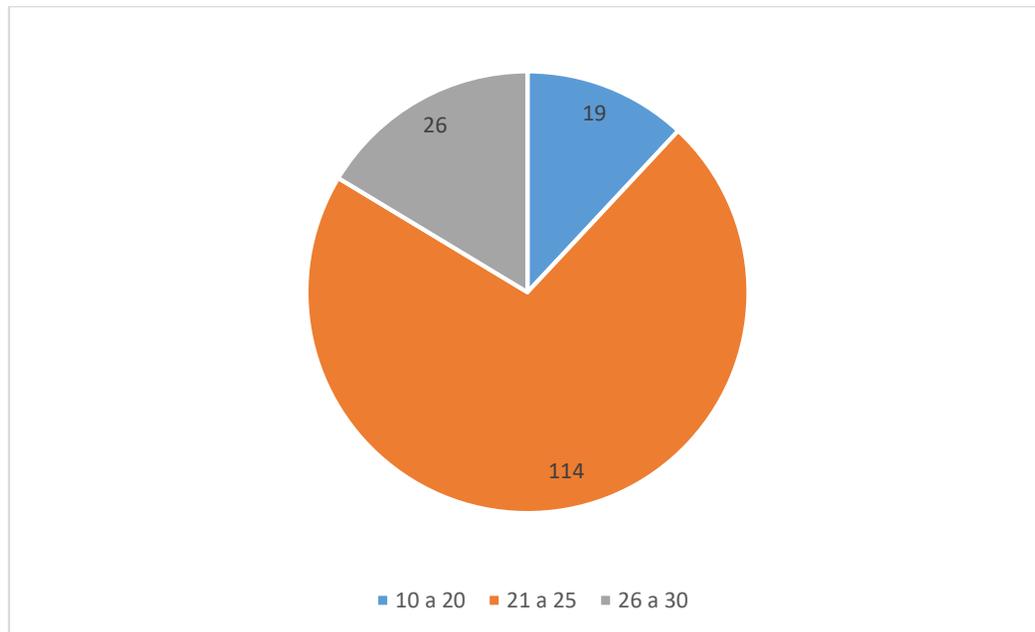
Es importante la creación de recursos que permitan a las personas identificar los precios de facturación, para llegar a más clientela.

Pregunta 9.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un sistema de facturación?

Tabla 9 Datos tabulados pregunta 9

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
10 a 20	19	12%
21 a 25	114	72%
26 a 30	26	16%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 9 Precios Facturación Electrónica

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

Según los datos recolectados el 72% consideran pagar por servicios de facturación electrónica entre \$21 a \$25, mientras que, el 16% establecieron que están conformes con los valores monetarios entre \$26 a \$30 y solamente el 12% de los encuestados se identificaron con el rango de \$10 a \$20. Razón por la cual, se determina que la mayor parte de los encuestados se orientaron en el rango \$21 a \$25.

Los datos recolectados determinaron que los individuos están de acuerdo con cancelar un valor de índole monetario, dentro del rango de precios que oferta Tax Advance Group

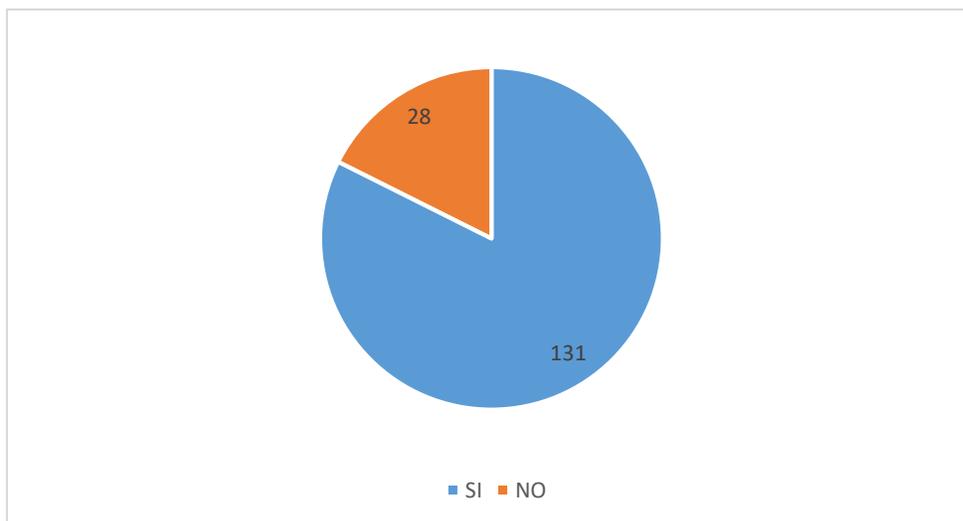
Pregunta 10.- ¿Considera usted necesario implementar un manual de facturación electrónica?

Tabla 10 Datos tabulados pregunta 10

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	131	83%
NO	28	17%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Figura 10 Necesidad del manual de facturación electrónica



Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Análisis

Los datos recolectados demuestran que el 83% está de acuerdo con la creación de un manual de facturación electrónica. Es decir, que por desconocimiento de esta

herramienta ha permitido que se establezca un alto porcentaje de facturación física y un mínimo porcentaje de facturación electrónica.

Es trascendental contar con un manual, para guiar los procesos y eliminar el miedo y la inseguridad en la utilización de la facturación electrónica.

Tabla 11 Matriz de Entrevistados

Nombre	Institución	N° Personas
María Belén Andrade	Coordinadora de Tax Advance	1
TOTAL		1

Nota: Autor: Yungán J (2021).

Entrevista

1 ¿Considera que la facturación electrónica permite ahorrar papel a las empresas?

Sí, la cantidad de papel se ha reducido, y los costos por la adquisición de este tipo de material para la empresa.

2 ¿Considera usted que, la facturación electrónica beneficia en la reducción de tiempo de los procesos?

Sí, es más rápido, dado que, los programas tienen los datos de los clientes y proveedores, lo que facilitan a la hora de la facturación.

3 ¿Considera usted que, la facturación electrónica reduce el índice de errores humanos?

Sí, es posible revisar antes de grabar la factura, para evitar anulaciones innecesarias. Lo que reduce el índice de errores, al tener la información guardada en el software.

- 4 ¿Considera de alto valor adquisitivo la implementación de facturación electrónica?

No, los valores monetarios son accesibles para todo tipo de cliente.

- 5 ¿Considera importante la implementación de manuales para los usuarios de facturación electrónica?

Si, los usuarios para ejecutar algunas actividades necesitan de guía, para lo cual, los manuales son importantes, para un correcto desempeño.

Síntesis del capítulo

En el capítulo de diagnóstico se hizo énfasis en el tipo de investigación descriptiva para la investigación, los métodos cualitativo y cuantitativo, la técnica e instrumentos de investigación utilizados son la encuesta y la entrevista. Una vez aplicada la encuesta y la entrevista se procesaron los datos, para la presentación de los datos recolectados con los instrumentos seleccionados. La entrevista proporcionó información diferente a la encuesta, para lo cual, fue trascendental entrevistar a un jefe de Tax Advance Group.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

Descripción de la propuesta

La propuesta nace de la necesidad de los clientes de poseer una guía o manual, para ejecutar los procesos de facturación electrónica. Razón por la cual, un manual de facturación electrónica es muy importante dentro de la empresa TAX ADVANCE GROUP. En el diagnóstico de la empresa se identificó la necesidad de un manual, por lo cual, se propone efectuar un manual para satisfacer la necesidad de los clientes.

Viabilidad

Viabilidad ambiental

La propuesta reduce el consumo de papel, lo que con lleva a la disminución de la tala de árboles. Con el uso del manual la facturación electrónica se puede pasar de un dolor de cabeza a un tema fácil y descomplicado de seguir. El desconocimiento ha proporcionado que se siga facturando en grandes proporciones físicas o que continúen imprimiendo las facturas. Por lo cual, la propuesta brinda, que el ecosistema se mantenga, protegiendo al medio ambiente.

Viabilidad social

El impacto en la sociedad se evidencia en las condiciones de vida y de trabajo. Con la reducción de tiempo en los procesos, el estrés por carga de trabajo y las afectaciones psicológicas pueden reducirse. En la sociedad aporta la reducción de evasión de impuestos por parte de algunos contribuyentes.

Viabilidad económica

Respecto a la viabilidad económica genera la propuesta reducción de costos y gastos incurridos por la facturación física. Por lo cual, el manual de facturación electrónica es sumamente importante. El 72% de los encuestados en el estudio consideraron pagar un precio entre \$21 a \$30 para adquirir un software de facturación electrónica.

Tabla 12

Precio Comprobantes Facturación electronica Tax Advance

Paquetes	Precio	Tiempo
50 comprobantes	\$20	Anual
100 comprobantes	\$30	Anual
250 comprobantes	\$40	Anual
350 comprobantes	\$50	Anual

Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Impacto

El impacto de la propuesta es positivo, dado que, se señala que la facturación electrónica beneficia en la reducción de errores humanos, reducción de costos y tiempo. Por lo cual, es trascendental cumplir con manual de facturación electrónica, de acuerdo con la investigación ejecutada la propuesta posee un positivismo del 83% según los encuestados.

Desarrollo de la propuesta



Manual de Facturación Electrónica

Manual de facturación electrónica de TAX ADVANCE

- Contar con un RUC activo en el SRI.
- Haber activado su RUC o empresa para entrar en procesos de Facturación
- Contar con un Certificado de Firma Electrónica en formato archivo (.p12), para procesos de Facturación Electrónica.
- (Opcional) Logotipo de su empresa para el sistema.
- (Opcional) Logotipo de su empresa para usar en el RIDE (PDF del comprobante electrónico).

Para proceder con el registro de su empresa, se deberá acceder a la página web <https://taxadvice.ec/fe/web/comprobantes/factura/nueva>, desde cualquier dispositivo con conexión a internet, e ingresar los datos de usuario y contraseña.

Figura 11 Facturación electrónica



Facturación Electrónica

Usuario

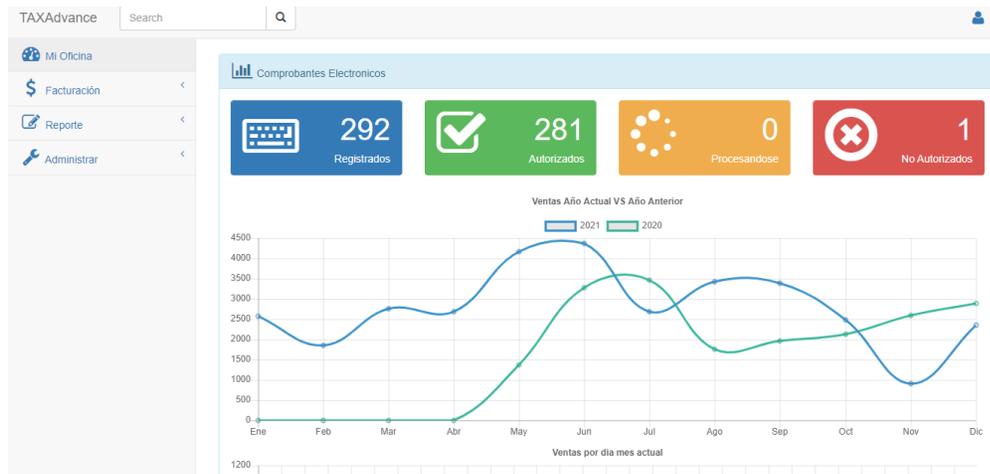
Contraseña

INICIAR SESIÓN

Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

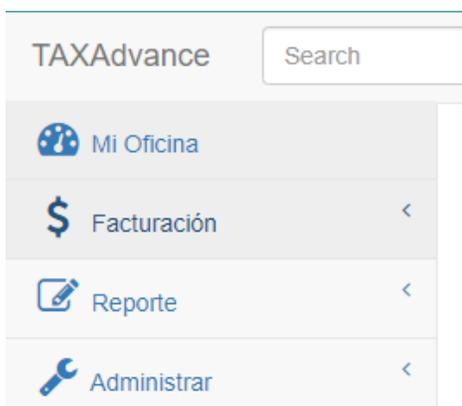
Enseguida la página nos direcciona al ingresar el usuario y contraseña, al panel de opciones: facturación, reporte y administrar.

Figura 12 Panel



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

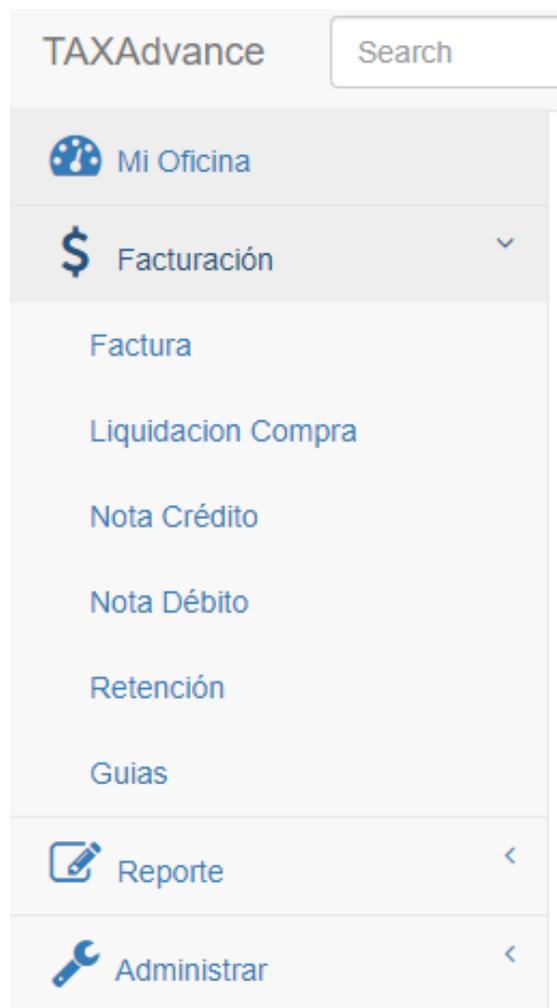
Figura 13 Opciones



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

El software de facturación electrónica Tax Advance posee los módulos de facturación, reporte y administrar.

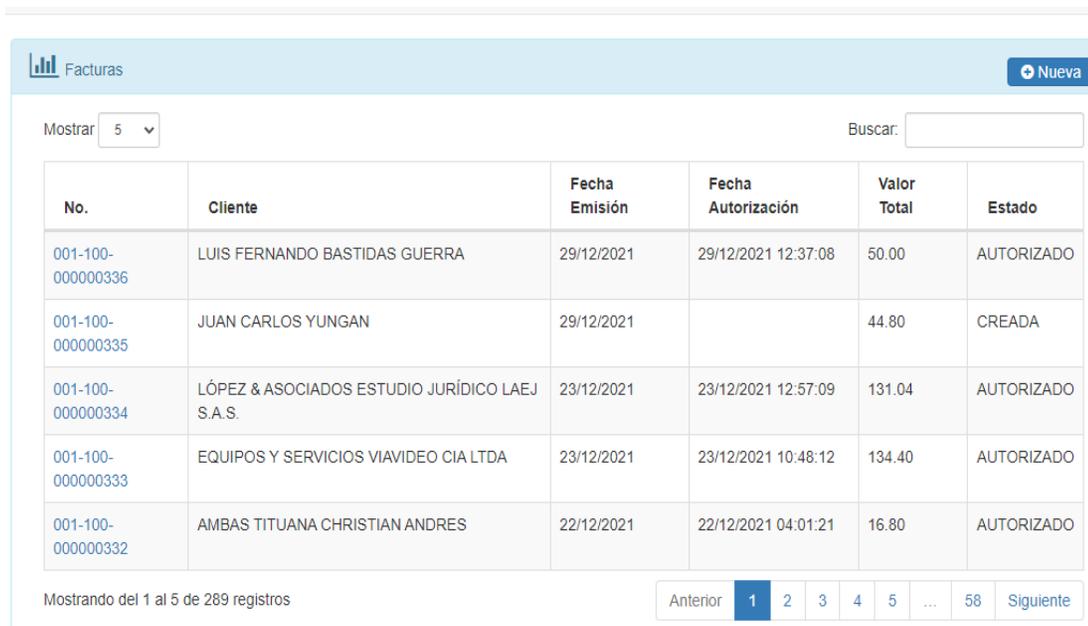
Figura 14 Facturación



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

En el módulo de facturación electrónica se encuentran: Factura, Liquidación en compras, nota de crédito, nota de débito, retención y guías.

Figura 15 Factura



The screenshot shows a web interface for 'Facturas'. At the top right is a 'Nueva' button. Below it is a search bar labeled 'Buscar:'. On the left, there is a 'Mostrar' dropdown menu set to '5'. The main area contains a table with the following data:

No.	Cliente	Fecha Emisión	Fecha Autorización	Valor Total	Estado
001-100-00000336	LUIS FERNANDO BASTIDAS GUERRA	29/12/2021	29/12/2021 12:37:08	50.00	AUTORIZADO
001-100-00000335	JUAN CARLOS YUNGAN	29/12/2021		44.80	CREADA
001-100-00000334	LÓPEZ & ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO LAEJ S.A.S.	23/12/2021	23/12/2021 12:57:09	131.04	AUTORIZADO
001-100-00000333	EQUIPOS Y SERVICIOS VIAVIDEO CIA LTDA	23/12/2021	23/12/2021 10:48:12	134.40	AUTORIZADO
001-100-00000332	AMBAS TITUANA CHRISTIAN ANDRES	22/12/2021	22/12/2021 04:01:21	16.80	AUTORIZADO

Below the table, it says 'Mostrando del 1 al 5 de 289 registros'. At the bottom right, there is a pagination control with buttons for 'Anterior', '1', '2', '3', '4', '5', '...', '58', and 'Siguiete'.

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Para efectuar la facturación dentro del software de facturación electrónica Tax Advance, el usuario debe direccionarse hacia la opción nueva. Una vez seleccionada la opción nueva se podrá comenzar a llenar los campos de la factura.

Los campos por llenar dentro de la facturación electrónica son: razón social, nombre comercial, dirección matriz, dirección del establecimiento, tipo de contribuyente y si es persona natural o jurídica obligada llevar o no llevar contabilidad.

Figura 16 Factura

 Nueva Factura Nro: 001-100-00000337 Acciones ▾

Emisor

Ruc: 1714862727001

Razón Social: MOGOLLON CEPEDA PAULINA ALEJANDRA **Nombre Comercial:** Smart Advice Group
Contribuyente Especial: **Obligado Contabilidad:** NO
Dirección Matriz: ULPIANO PAEZ 658 Y RAMIREZ DAVALOS **Dirección Establecimiento:** Ulpiano Paez

Comprobante

Ambiente: Producción **Tipo Emisión:** Emisión Normal **Fecha Emisión:** *

Clave Acceso
01171486272700120011000000003371234567810

Forma Pago * **Plazo(Numero de Dias)** **Guía Remisión**

Cliente

Nuevo Cliente Buscar

Nombre * **Celular** **Email**

Tipo Identificación * **Identificación *** **Dirección**

Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Una vez llenado los datos del emisor, se procede con los datos del comprobante para lo cual se debe identificar la fecha la forma de pago, el plazo en días y la guía de remisión.

Figura 17 Formas de pago

The image shows a screenshot of a software interface for invoice management. At the top right, the text '011/14862/2/00' is visible. Below it, the label 'Forma Pago *' is positioned above a dropdown menu. The dropdown menu is currently open, displaying a list of payment options. The selected option is 'SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO'. The other options listed are: 'COMPENSACIÓN DE DEUDAS', 'TARJETA DE DÉBITO', 'DINERO ELECTRÓNICO', 'TARJETA PREPAGO', 'TARJETA DE CRÉDITO', 'OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO', and 'ENDOSO DE TÍTULOS'. To the right of the dropdown, the letters 'PI' and 'C' are partially visible.

Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

El software Tax Advance de facturación electrónica permite a los usuarios seleccionar las siguientes formas de pago:

Compensación de deudas, tarjeta de débito, dinero electrónico, tarjeta prepaga, tarjeta de crédito, endoso de títulos y otros con utilización del sistema financiero y sin utilización del sistema financiero.

Figura 18 Datos Factura

Cliente

Nuevo Cliente 🔍 Buscar

Nombre * Celular Email

Tipo Identificación * Identificación * Dirección

Productos 🔍 Buscar

Cantidad *	Código	Descripción	Precio	Descuento	Total	ICE	IRBPNR	Acción
------------	--------	-------------	--------	-----------	-------	-----	--------	--------

Factura con Reembolso

Observación

SubTotal Sin Impuesto	0.00
Sub Total 12%	0.00
Sub Total 0%	0.00
Sub Total No Objeto IVA	0.00
Sub Exento IVA	0.00
Descuento	0.00

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Los datos para ingresar en la factura, respecto a los datos del cliente son:
Nombre, celular, email coma tipo de identificación, identificación y dirección. Estos
datos deben ser introducidos en los campos en blanco.

Figura 19 Datos Factura Productos

Tipo Identificación *	Identificación *	Dirección
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Productos 🔍 Buscar

Cantidad *	Código	Descripción	Precio	Descuento	Total	ICE	IRBPNR	Accion
<input type="checkbox"/> Factura con Reembolso								
Observación						SubTotal Sin Impuesto 0.00		
<input type="text"/>						Sub Total 12% 0.00		
						Sub Total 0% 0.00		
						Sub Total No Objeto IVA 0.00		
						Sub Exento IVA 0.00		
						Descuento 0.00		
						Valor ICE 0.00		
						Valor IRBPNR 0.00		
						IVA 12% 0.00		
						Propina 0.00		
						VALOR TOTAL 0.00		

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

En la factura electrónica se visualiza al igual que en la facturación física los productos o servicios tales como: Cantidad, código, descripción, precio, descuento, el total, los impuestos y las observaciones. El software también posee una opción de factura de reembolso que debe ser seleccionada en caso de requerir de esta opción, para lo cual, debe dar clic en el casillero del nombre Factura con Reembolso.

Figura 20 Selección cliente

Contribuyente Especial: Codigo Contabilidad: NO

Seleccione el Cliente x

Mostrar Buscar:

Identificación	Razón Social
1708536519001	CHIPANTASI COLLAGUAZO MANUEL ANTONIO
0400488003001	LAURA ELENA YAR AYALA
1792309212001	GALARZA OLEAS CONSULTING CIA LTDA
1792635454001	VALVULAS DEL ECUADOR CIA LTDA
1792324653001	THE SECRET GARDEN TURISMO CIA LTDA

Mostrando del 1 al 5 de 82 registros

Anterior **1** 2 3 4 5 ... 17 Siguiente

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Una vez que se ha ingresado los datos del cliente se consigue seleccionar directamente de la base de datos, los datos del cliente sin necesidad de volverlos a ingresar reiteradamente.

Para llevar a cabo este proceso selecciona la identificación o razón social del cliente.

Figura 21 Selección producto

Seleccione un Producto x

Mostrar Buscar:

Código Principal	Código Auxiliar	Descripción	Precio Unitario
001	001	DECLARACIÓN DE IMPUESTOS	44.64
005		PAQUETE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	40.00
006		ANEXOS SOCIOS Y ACCIONISTAS Y DIVIDENDOS	8.93
007		DECLARACIONES DE MAYO; JUNIO; JULIO Y AGOSTO 2021	35.71
008		DECLARACION PATRIMONIAL	17.85

Mostrando del 1 al 5 de 81 registros

[Anterior](#)
[1](#)
[2](#)
[3](#)
[4](#)
[5](#)
[...](#)
[17](#)
[Siguiente](#)

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

En el caso del producto una vez ingresado a la base de datos del sistema de Tax Advance, puede ser seleccionado sin necesidad de ingresar las características del producto o el servicio de forma reiterada.

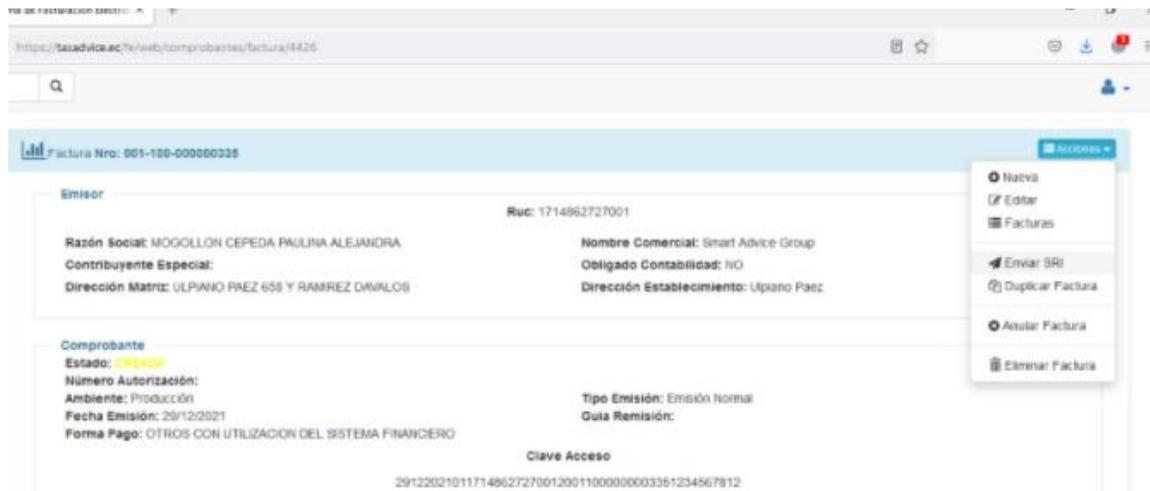
Una vez que se procede a llenar los campos de la factura de emisor como cliente, comprobante y los detalles del bien o servicio, además de las formas de pago. Se procede a seleccionar la opción ubicada en la esquina superior del software botón acciones y se selecciona la opción guardar.

Figura 22 Acciones de guardado



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Figura 23 Envió información SRI



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

El software Tax Advance, posee como opción un botón diseñado, para enviar la información a los entes de control, en este caso, el botón está ubicado en la esquina superior tiene como nombre enviar al SRI.

Figura 24 Anulación factura



Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

La facturación electrónica de Tax Advance admite anular las facturas y eliminarlas dentro del sistema, esto quiere decir que la factura se anula o elimina para los registros internos del sistema Tax Advance., Más no para los registros del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Figura 25 Nota de Débito y Crédito



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

El sistema de facturación electrónica de Tax Advance, posee también la emisión de manera electrónica de notas de débito y de crédito. Para lo cual, debe dirigirse a la pestaña nota de débito o crédito y dar clic, para generar el nuevo documento dar clic en la pestaña nuevo.

Figura 26 Nueva nota de débito o crédito

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Se debe llenar los casilleros de emisor en los cuales consta los campos: Razón social, nombre comercial, contribuyente especial, obligado a llevar contabilidad, dirección matriz y establecimientos.

En la sección de comprobante debe introducir la fecha de emisión.

Figura 27 Ingreso de datos nota de débito o crédito

Emisor		
Ruc: 1714862727001		
Razón Social: MOGOLLON CEPEDA PAULINA ALEJANDRA	Nombre Comercial: Smart Advice Group	
Contribuyente Especial:	Obligado Contabilidad: NO	
Dirección Matriz: ULPIANO PAEZ 658 Y RAMIREZ DAVALOS	Dirección Establecimiento: Ulpiano Paez	

Comprobante		
Ambiente: Producción	Tipo Emisión: Emisión Normal	Fecha Emisión: * <input type="text"/>
Clave Acceso		
0417148627270012001100000000011234567812		

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Figura 28 Ingreso de datos en sección nota de débito o crédito

Comprobante Modificado

Tipo Documento: * Fecha Emisión: * Nro Comprobante: *

Factura

Motivo *

Cliente

Nuevo Cliente QBuscar

Nombre * Celular Email

Tipo Identificación * Identificación * Dirección

Productos QBuscar

Cantidad *	Código	Descripción	Precio	Descuento	Total	ICE	IRBPNR	Accion
------------	--------	-------------	--------	-----------	-------	-----	--------	--------

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

En la sección cliente se ingresa los nombres de la empresa o de la persona y datos como: Cédula, correo, celular, el tipo de identificación y la dirección.

Figura 29 Ingreso de datos en sección productos nota de débito o crédito

Productos QBuscar

Cantidad *	Código	Descripción	Precio	Descuento	Total	ICE	IRBPNR	Accion
								SubTotal Sin Impuesto 0.00
								Sub Total 12% 0.00
								Sub Total 0% 0.00
								Sub Total No Objeto IVA 0.00
								Sub Exento IVA 0.00
								Descuento 0.00
								Valor ICE 0.00
								Valor IRBPNR 0.00
								IVA 12% 0.00
								VALOR TOTAL 0.00

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Figura 30 Selección de producto para nota de débito o crédito

Seleccione un Producto x

Mostrar Buscar:

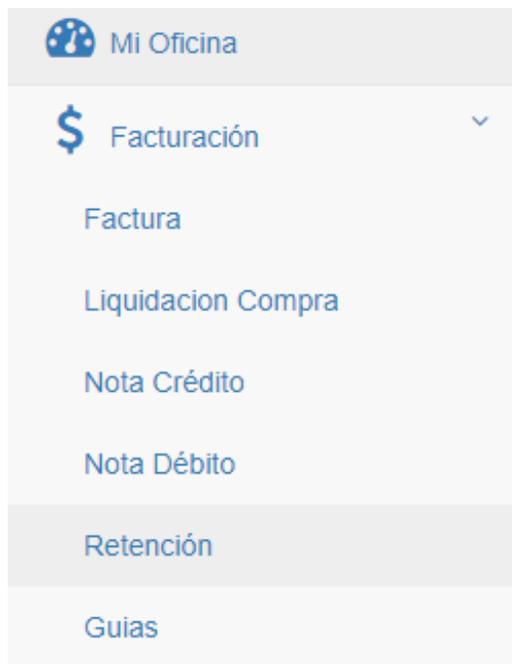
Código Principal	Código Auxiliar	Descripción	Precio Unitario
001	001	DECLARACIÓN DE IMPUESTOS	44.64
005		PAQUETE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	40.00
006		ANEXOS SOCIOS Y ACCIONISTAS Y DIVIDENDOS	8.93
007		DECLARACIONES DE MAYO; JUNIO; JULIO Y AGOSTO 2021	35.71
008		DECLARACION PATRIMONIAL	17.85

Mostrando del 1 al 5 de 81 registros

Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Se ingresa en el campo de producto el tipo de bien o servicio que se pretende ingresar sea para la nota de débito o de crédito. Se establece la cantidad de producto o servicio, la descripción, precio, descuento y automáticamente se calculan los impuestos y el valor total.

Figura 31 Retención



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

La retención electrónica se encuentra en el menú oficina, se da clic sobre la palabra retención y direcciona al software hacia comprobantes de retención y selecciona la opción nueva en caso de querer emitir un comprobante de retención.

Figura 32 Retención ingreso de datos por sección

Emisor		
Ruc: 1714862727001		
Razón Social: MOGOLLON CEPEDA PAULINA ALEJANDRA	Nombre Comercial: Smart Advice Group	
Contribuyente Especial:	Obligado Contabilidad: NO	
Dirección Matriz: ULPIANO PAEZ 658 Y RAMIREZ DAVALOS	Dirección Establecimiento: Ulpiano Paez	

Comprobante		
Ambiente: Producción	Tipo Emisión: Emisión Normal	Fecha Emisión: * <input type="text"/>
Periodo Fiscal (mm/yyyy): * <input type="text"/>	Clave Acceso	
0717148627270012001100000000021234567817		

Desde Compra

Sujeto Retenido		
<input checked="" type="checkbox"/> Nuevo Sujeto Retenido 🔍 Buscar		
Nombre *	Celular	Email
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Tipo Identificación *	Identificación *	Dirección
<input style="border-bottom: 1px solid #ccc;" type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Se ingresan los datos en cada una de las secciones emisor, comprobantes y el sujeto retenido, para lo cual, se puede buscar en compras para identificar al sujeto retenido.

Figura 33 Factura Completa Pdf



ASESORÍA LEGAL & TRIBUTARIA

MOGOLLON CEPEDA PAULINA ALEJANDRA

Smart Advice Group

Dirección Matriz: ULPIANO PAEZ 658 Y RAMIREZ DAVALOS

Dirección Establecimiento: Ulpiano Paez

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

R.U.C.: 1714862727001

FACTURA

No. 001-100-000000337

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0601202201171486272700120011000000003371234567815

AMBIENTE: PRODUCCION
EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0601202201171486272700120011000000003371234567815

Razón Social / Nombres y Apellidos: **THE SECRET GARDEN TURISMO CIA LTDA**

Identificación: 1792324653001 Guía Remisión:

Fecha Emisión: 06/01/2022

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Descripción	Cant	Precio Unitario	Descuento	Total Sin Impuestos
001	001	DECLARACION Y BALANCE MES DE NOVIEMBRE2021	1.00	300.00	0.00	300.00
006		ACTA DE FINIQUITO ALICIA LOGRONO	1.00	20.00	0.00	20.00

Información Adicional

Dirección: CALLE ANTEPARA E4-60 Y LOS RIOS

Teléfono: 0982578251

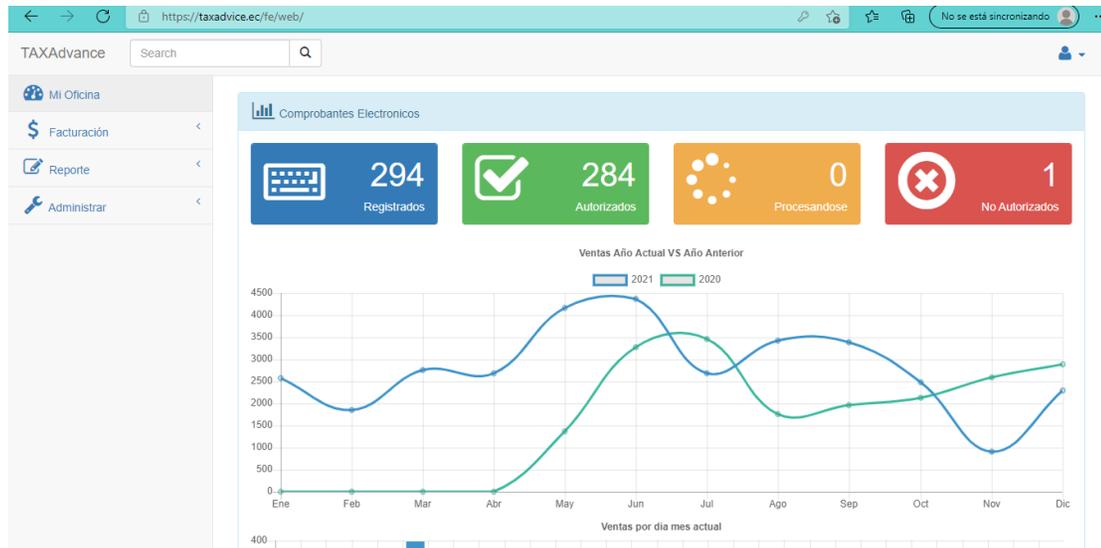
Email: hola@secretgardenquito.com

SUBTOTAL 12%	320.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL no objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL exento de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	320.00
TOTAL Descuento	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	38.40
IMPORTE TOTAL	358.40

Forma de Pago	Valor	Plazo
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	358.40	

Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Figura 34 Panel de Estadísticas



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

El software de facturación electrónica Tax Advance Group, permite visualizar las estadísticas de la siguiente manera: Azul para la cantidad de registro, el verde para las autorizaciones, el naranja para los procesados y el rojo en modo de advertencia los no autorizados. Automáticamente software lanza un gráfico de curvas de las ventas de un año al otro.

Figura 35 Cronograma

Señalar el mes		Octubre				Noviembre							
Marcar semana		24	25	30	31	1	2	3	4	1	2	3	14
Actividad	Obtener Ruc	X											
	Obtención de firma electrónica		X										
	Instalación de firma electrónica			X									
	Solicitar autorización documentos					X							
	Acercarse a la oficina de Tax Advance Group					X							
	Revisión de documentación					X							
	Instalación de drivers y capacitación					X							
	Emisión de facturas electrónicas con el software						X						

Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Beneficios del software de facturación electrónica Tax Advance Group frente al Sri Online

- Agilidad en los procesos
- Fácil de manejar
- Arroja estadísticas en gráficos
- Agradable a la vista
- No hay colapso del sistema
- Diseñado para todo tipo de usuario

- Apoyo al crecimiento empresarial
- Mejor calidad
- Permite tomar decisiones instantáneas con datos reales y exactos

Análisis de resultados de positivismo de la propuesta

1. ¿Le pareció el manual del software Tax Advance Group fácil de utilizar?

Tabla 13 Datos tabulados pregunta 1

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	131	83%
NO	28	17%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

De acuerdo con la encuesta el 83% considera fácil de utilizar el manual de facturación electrónica, por lo cual la propuesta es viable y aceptada por los contribuyentes.

2. ¿Considera usted que el manual cumple con sus expectativas, para poder manejar el software de facturación electrónica de Tax Advance?

Tabla 14 Datos tabulados pregunta 2

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
SI	131	83%
NO	28	17%
Total	159	100%

Nota: Fuente: Encuesta clientes Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Los resultados arrojados son que solamente el 17% no está satisfecho o cumple sus expectativas el manual, mientras que el 83% consideró como positivo el manual y su estructura, para lo cual, el manual se convierte en una herramienta importante que debe ser desarrollada por la empresa Tax Advance Group.

Síntesis del capítulo

En el capítulo de la propuesta se a bordo un manual de facturación electrónica para la empresa Tax Advance su estructura el precio y la vialidad de esta, tanto en el carácter social, ambiental y económico. Además, se perpetro el positivismo del proyecto en los contribuyentes de la empresa. El manual fue creado con imágenes desde el software, para la facilidad de los usuarios y eliminar el miedo ante lo desconocido como es el caso de la nueva tecnología que permite ahorrar tiempo, dinero y papel.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

- Se concluyó mediante la fundamentación teórica que la facturación electrónica beneficia en la reducción de costos, tiempo y también favorece al medio ambiente con la disminución de tala de árboles con el bajo consumo de papel. Además, la facturación electrónica reduce el índice de errores de tipo humano al contar con bases de datos que permiten guardar información.
- En la presente investigación nos da como resultado que existen diversos tipos de firmas electrónicas, para poder ejecutar la facturación electrónica en las que se identificó: la firma general, firma avanzada y la firma reconocida. El contribuyente tiene la posibilidad de elegir la firma electrónica que desee según el nivel de seguridad que requiera.
- En conclusión, los métodos cualitativo y cuantitativo permitieron identificar varios aspectos necesarios para llevar a cabo la investigación para determinar características de gran importancia para la recolección de datos y de ayuda para los instrumentos de la investigación.
- Como resultado se obtuvo que, en el estudio de mercado la factibilidad del manual de facturación electrónica es del 83% y solamente el 17% se mostró

indiferente a la creación del manual. Por lo cual, la implementación de un manual es viable y es una necesidad por parte de los contribuyentes.

- En definitiva, al diseñar el manual de facturación electrónica para el software Tax Advance el 83% de los sujetos encuestados, consideraron que el manual cumple con sus expectativas, para poder llevar a cabo los procesos de facturación electrónica, con una adecuada comprensión por parte de los contribuyentes.
- El positivismo de la propuesta se ubica en el 83%, dado que, los contribuyentes consideraron el fácil uso del manual para ejercer los procesos de facturación electrónica y la negatividad de la propuesta se ubicó en el 17%. Razón por la cual la implementación del manual es viable.

Recomendaciones

- Se recomienda la implementación de un manual de facturación electrónica para ayudar a los contribuyentes a adaptarse a la tecnología, reducir el miedo y la incertidumbre frente al desconocimiento. El manual es una necesidad evidente para los contribuyentes que debe ser implementada.
- Es factible que la empresa Tax Advance Group ponga en marcha tácticas de marketing para poder captar mercado y crecer en sus ventas. En la propuesta se

evidencia un amplio campo para poder expandirse como lo son: las empresas comerciales de tipo no obligados a llevar contabilidad. Para lo cual, se recomienda colocar su fuerza de ventas en este segmento.

- Es necesario que Tax Advance Group implemente un manual de facturación electrónica de carácter digital, para ayudar al medio ambiente a disminuir los índices de contaminación que el papel conduce. Además, que permitirá el ahorro de los costos mercantiles de su expedición.

Bibliografía

Andrade, M. B. (2021). Tax Advance Group. (J. C. Yunga, Entrevistador)

Banco Central del Ecuador . (2020). *Banco Central del Ecuador* . Obtenido de <https://www.gob.ec/bce>

Fernandez, P. (2002). *Investigación cuantitativa y cualitativa*. España: Universidad Juan Cañalejo. Recuperado el 26 de Noviembre de 2019, de https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf

Flores, D. (16 de 09 de 2016). *Historia de la factura electrónica*. Obtenido de Facturat: <http://www.facturat.com/historia-de-la-factura-electronica/>

Folgueiras, P. (2009). *La entrevista*. Recuperado el 26 de Noviembre de 2019, de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>

Harford, T. (11 de 03 de 2017). *BBC*. Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-39230916>

Iglesias, M., & Cortéz, M. (2004). *Generalidades sobre la Metodología de la Investigación*. México: Universidad Autónoma del Carmen. Recuperado el 25 de Noviembre de 2019, de http://www.unacar.mx/contenido/gaceta/ediciones/metodologia_investigacion.pdf

INEC. (2010). *Ecuador en Cifras*. Quito.

Latorre, M. (2018). *Historias de la Web*. Obtenido de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/59947315/74_Historia_de_la_Web20190706-123188-141xd95-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1640730783&Signature=f9IW4~C8MrARj1o35lzmWTGqdiw36B4dSn24D7YqMCNm2k9Kf1ushChhH5SKTP8dw6047RrO8K8BrvXY0-WtghJggIKQWjRWogrTRn5syhJs1x

Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos. (2002). *Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos*. Obtenido de Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos: <https://www.telecomunicaciones.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/Ley-de-Comercio-Electronico-Firmas-y-Mensajes-de-Datos.pdf>

Melo, S. (5 de 6 de 2020). *Datascopie*. Obtenido de <https://datascopie.io/es/blog/beneficios-de-cambiar-el-papel-por-una-solucion-digital/>

Ministerio de Hacienda y Función Pública. (2021). *Ministerio de Hacienda y Función Pública*. Obtenido de https://www.agenciatributaria.es/AEAT.internet/Inicio/Ayuda/Preguntas_y_errores_mas_frecuentes/Facturacion_Electronica/_Cuales_son_lasventajas_de_la_facturacion_electronica_.shtml

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agencia Urbana . (2003). *Ministerio de Transportes, Movilidad y Agencia Urbana* . Obtenido de https://sede.seguridadaerea.gob.es/SEDE_AESA/LANG_CASTELLANO/CONCEPTOS/QUE_FIRMA/#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20la%20firma%20electr%C3%B3nica%3F%20La%20firma%20electr%C3%B3nica,ser%20utilizados%20como%20medio%20de%20identificaci%C3%B3n%20del%20firmante.

Natalia, A., & Vinader, R. (2011). *EL DESARROLLO DE LA WORLD WIDE WEB EN ESPAÑA: UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA DESDE SUS ORÍGENES HASTA SU TRANSFORMACIÓN EN UN MEDIO SEMÁNTICO*. Obtenido de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/varia_75/varia3parte/31_Avuin_V75.pdf

Organización Mundial de Comercio. (2 de febrero de 2015). *Organización Mundial de Comercio*. Obtenido de <https://www.wto.org/index.htm>

Pellini, C. (11 de 11 de 2014). *HISTORIA DEL PAPEL Y SU FABRICACION CRONOLOGÍA DE SU EVOLUCIÓN*. Obtenido de Historia y Bibliografías: https://historiaybiografias.com/el_papel/#:~:text=Los%20primeros%20papeles%20son%20de%20seda%20y%20lino%2C,frente%20de%20los%20suministros%20de%20la%20Casa%20Real.

Registro Civil. (2020). *Registro Civil*. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/>

Servicio de Rentas Internas. (2017). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home>

Servicio de Rentas Internas. (2018). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/facturacion-electronica#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20un%20comprobante%20electr%C3%B3nico%3F%20Un%20comprobante%20electr%C3%B3nico,validez%20legal%20siempre%20que%20contenga%20una%20firma%20electr%C3%B3nica>.

Servicio de Rentas Internas. (2021). *Servicio de Rentas Internas*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/conceptos-indices-historico-de-resoluciones-vigentes>

SUNAT. (2017). *Guía de Elaboración de Documentos XML Factura Electrónica UBL 2.1*. Obtenido de <https://cpe.sunat.gob.pe/sites/default/files/inline->

files/guia%2Bxml%2Bfactura%2Bversion%202-
1%2B1%2B0%20%282%29_0.pdf

Tamayo, M. (2008). *Tipos de investigación*. México. Recuperado el 27 de Noviembre
de 2019, de
[https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_in-
vestigacion.pdf](https://trabajodegradoucm.weebly.com/uploads/1/9/0/9/19098589/tipos_de_investigacion.pdf)

ZEVEN. (2021). *ZEVEN*. Obtenido de [https://zevensa.com/reportes-y-estadisticas-
vendedores/](https://zevensa.com/reportes-y-estadisticas-vendedores/)

Anexos

Anexo 1

**Registro Oficial 585
7 de Mayo de 2009**

No. NAC-DGERCGC09-00288

EL DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Considerando:

Que, el numeral 2 del Art. 16 de la Constitución Política de la República señala que todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho al acceso universal a las tecnologías de información y comunicación;

Que, la disposición general novena de la "Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos", en su glosario de términos define al "mensaje de datos" como "toda información creada, generada, procesada, enviada, recibida, comunicada o archivada por medios electrónicos, que puede ser intercambiada por cualquier medio"; y a la "factura electrónica" como "el conjunto de registros lógicos archivados en soportes susceptibles de ser leídos por equipos electrónicos de procesamiento de datos que documentan la transferencia de bienes y servicios, cumpliendo los requisitos exigidos por las Leyes Tributarias, Mercantiles y más normas y reglamentos vigentes";

Que, el Art. 48 ibídem establece que previamente a que el usuario exprese su consentimiento para aceptar registros electrónicos o mensajes de datos, debe ser informado clara, precisa y satisfactoriamente, sobre los equipos y programas que requiere para acceder a dichos registros o mensajes;

Que, el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención dispone que el Servicio de Rentas Internas deberá emitir resolución en la que se establezca los términos y condiciones para la emisión de los documentos referidos en ese reglamento mediante modalidad electrónica;

Que, el Art. 20 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas establece que las entidades del sector público, las sociedades, las organizaciones privadas y las personas naturales estarán obligadas a proporcionar al Servicio de Rentas Internas toda la información que requiere para el cumplimiento de sus labores de determinación, recaudación y control tributario;

Que, la utilización de servicios de redes de información e internet se han convertido en un medio para el desarrollo del comercio, la educación y la cultura;

Que, es conveniente impulsar el acceso de los sujetos pasivos a los servicios electrónicos y telemáticos de transmisión de información;

Que, es objetivo de la Administración Tributaria mejorar el control y cumplimiento de las obligaciones tributarias de los sujetos pasivos;

Que, de conformidad con el Art. 8 de la Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, el Director General expedirá mediante resoluciones, circulares o disposiciones de carácter general y obligatorio, necesarias para la aplicación de las normas legales y reglamentarias; y,

Nota:Fuente (Servicio de Rentas Internas, 2021) Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 2

En uso de sus atribuciones legales,

Resuelve:

EXPEDIR LAS NORMAS PARA LA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE VENTA, DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS Y COMPROBANTES DE RETENCIÓN COMO MENSAJES DE DATOS.

Art. 1.- Los sujetos pasivos de tributos podrán emitir como "mensajes de datos" conforme la definición de la "Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos", los siguientes comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención:

- a) Facturas;
- b) Guías de remisión;
- c) Notas de crédito;
- d) Notas de débito; y,
- e) Comprobantes de retención.

Los referidos documentos desmaterializados deberán contener toda la información que el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención establece para los documentos físicos, en lo que sea aplicable.

Art. 2.- Los sujetos pasivos que opten por la emisión de los mensajes de datos señalados en esta resolución, deberán solicitar al Servicio de Rentas Internas la autorización respectiva mediante el formulario dispuesto para el efecto en la página web institucional www.sri.gov.ec, mismo que podrá ser presentado vía electrónica o en cualquier oficina de la Administración Tributaria.

Los sujetos pasivos que soliciten la autorización antes referida deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Los sujetos pasivos autorizados para la emisión de comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención en modalidad electrónica, deberán contar con autorización para la emisión de comprobantes impresos, para cuando por solicitud del adquirente o por cualquier circunstancia se requiera la emisión y entrega física de estos en lugar de la emisión del mensaje de datos, caso en el cual, los comprobantes impresos deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Art. 3.- La autorización para emitir los mensajes de datos a los que se refiere esta resolución se otorgará para períodos de un año, previa solicitud del sujeto pasivo que deberá contar con su firma electrónica vigente y válida para un período igual o mayor al de la indicada autorización. En los casos de renovación de la autorización o una nueva autorización por cambio de software, se podrá conceder autorización para un período menor a un año, que será igual al período de vigencia que le reste a la firma electrónica.

Cuando la firma electrónica o su certificado, se extinga, suspenda, revoque o por cualquier causa pierda validez, se suspenderá la autorización a la que se refiere este artículo. La Administración Tributaria recibirá la notificación de la entidad de certificación de información.

Las normas correspondientes a la autorización de emisión de documentos del Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención son aplicables a la autorización señalada en este artículo.

Nota:Fuente (Servicio de Rentas Internas, 2021) Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 3

Art. 4.- Los mensajes de datos señalados en la presente resolución deberán conservarse por el emisor y por el receptor en los archivos XML, que se pongan a su disposición en la página web del Servicio de Rentas Internas www.sri.gov.ec, firmados digitalmente y con su contenido original, de acuerdo al artículo 8 de la "Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos", para lo cual, deberán conservarse durante el plazo mínimo de 7 años, de acuerdo a lo establecido en el Código Tributario respecto de los plazos de prescripción.

Los sujetos pasivos autorizados deberán registrarse para el reporte de secuencias iniciales y finales de los documentos autorizados y para el archivo de los mensajes de datos a los que se refiere esta resolución, a las normas establecidas por

la Administración Tributaria para el caso de documentos emitidos por sistemas computarizados, particularmente a lo dispuesto en la Resolución NAC-DGER2006-650, publicada en el Registro Oficial No. 363 de 22 de septiembre del 2006 o aquella que la reforme o sustituya.

Art. 5.- Las condiciones para el otorgamiento de la autorización para emisión mediante "mensajes de datos" deberán mantenerse durante todo el tiempo que dure la autorización, pudiendo el Servicio de Rentas Internas realizar su comprobación en cualquier momento. El sujeto pasivo, de conformidad con la ley, permitirá dicha comprobación so pena de las sanciones que el Código Tributario y demás leyes establezcan.

Art. 6.- En lo no previsto en la presente resolución, se estará a lo dispuesto en el Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de Aplicación y en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Disposición final.- La presente resolución es de carácter general y obligatorio, entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese.- Proveyó y firmó la resolución que antecede el Econ. Carlos Marx Carrasco Vicuña, Director General del Servicio de Rentas Internas.- Quito, D. M., 17 abril del 2009.

Nota:Fuente (Servicio de Rentas Internas, 2021) Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 4



Nota: Fuente:Tax Advance Group

Anexo 5



ENCUESTAS

Tecnología Superior en Contabilidad

Encuesta dirigida a los clientes de Tax Advance Group

Objetivo: Recopilar información de los clientes de Tax Advance Group para la creación de un manual de facturación electrónica.

Instrucciones: Por favor, conteste las siguientes preguntas y marque con una x su respuesta.

1.- ¿En qué área económica usted se encuentra?

Servicios Profesionales _____ Comerciante _____ Producción _____

2.- ¿Tiene conocimientos en sistema de facturación electrónica?

SI _____ NO _____

3.- ¿Utiliza facturación electrónica?

SI _____ NO _____

4.- ¿Conoce sobre los diferentes tipos de servicios de sistema de facturación electrónica que existen en el mercado?

SI _____ NO _____

5.- ¿Considera que existe capacitación adecuada para el buen manejo de los sistemas de facturación electrónica?

SI _____ NO _____

6.- ¿Cuál es el nombre del software de la facturación electrónica que utiliza?

SRI Online _____ Data Security _____ Tax Advance Group _____

Otros _____

7.- ¿Ha utilizado el software Tax Advance Group?

SI _____ NO _____

8.- ¿Conoce los precios de los servicios de facturación electrónica que se oferta en el mercado?

SI _____ NO _____

9.- ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un sistema de facturación?

\$10 a \$20 _____ \$21 a \$25 _____ \$26 a \$30 _____

10.- ¿Considera necesario implementar un manual de facturación electrónica?

SI _____ NO _____

Nota: Autor: Yungán J. (2021).

Anexo 6

Entrevista



Nota: Autor: Yungán J. (2021).

Anexo 7

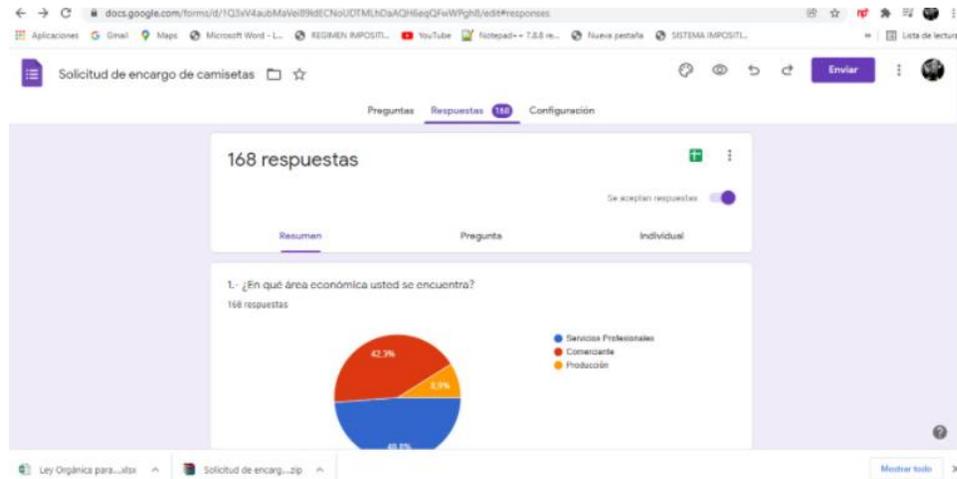
Encuesta



Nota: Autor: Yungán J. (2021).

Anexo 8

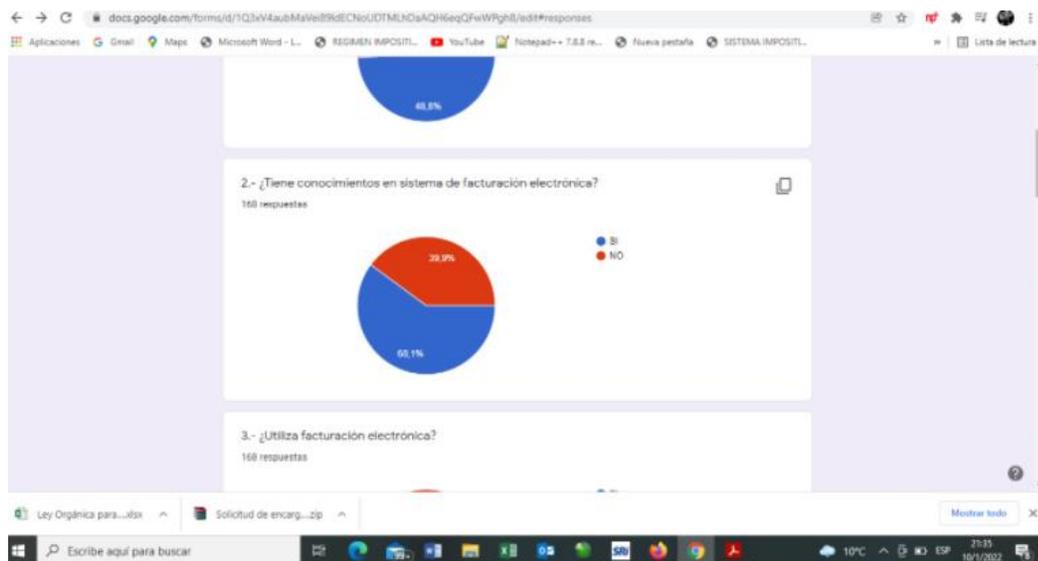
Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 9

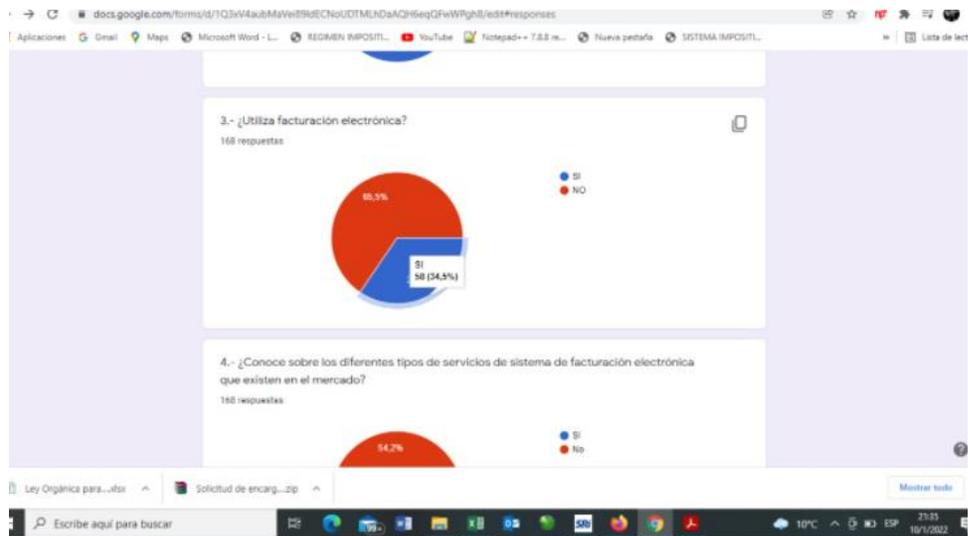
Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 10

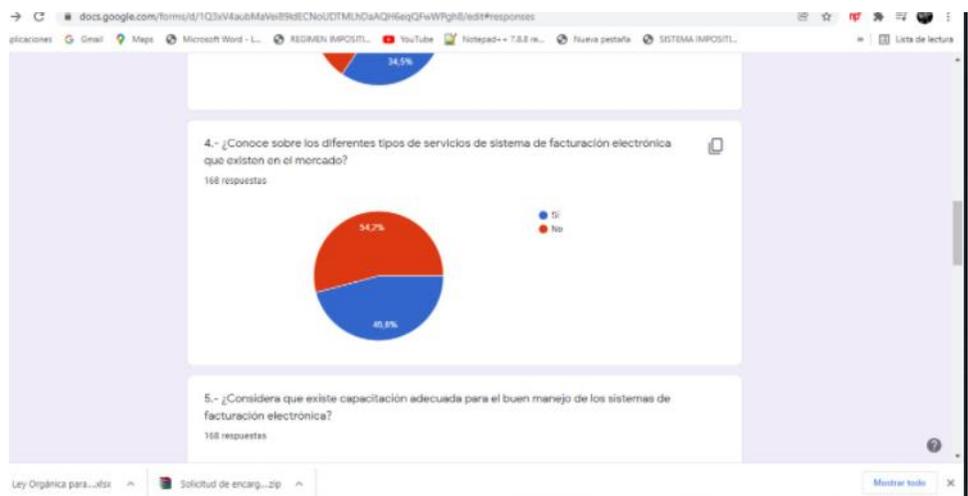
Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 11

Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 12

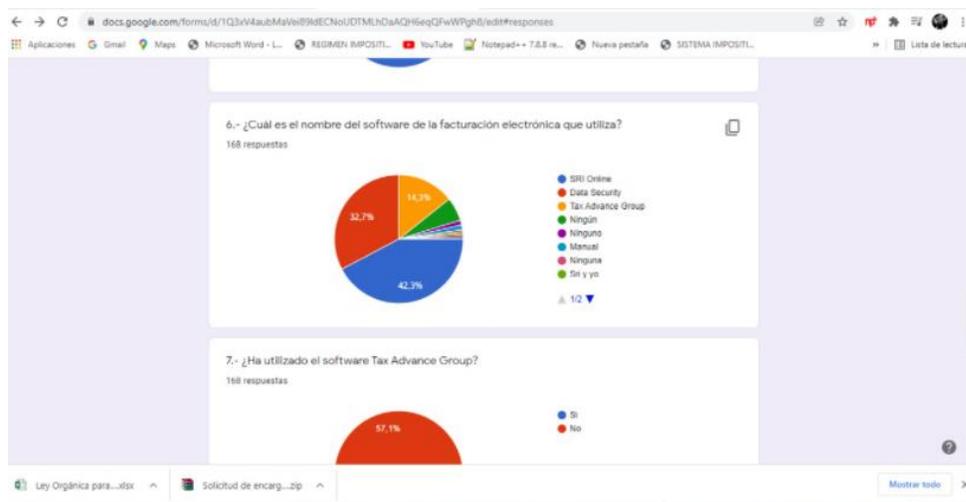
Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 13

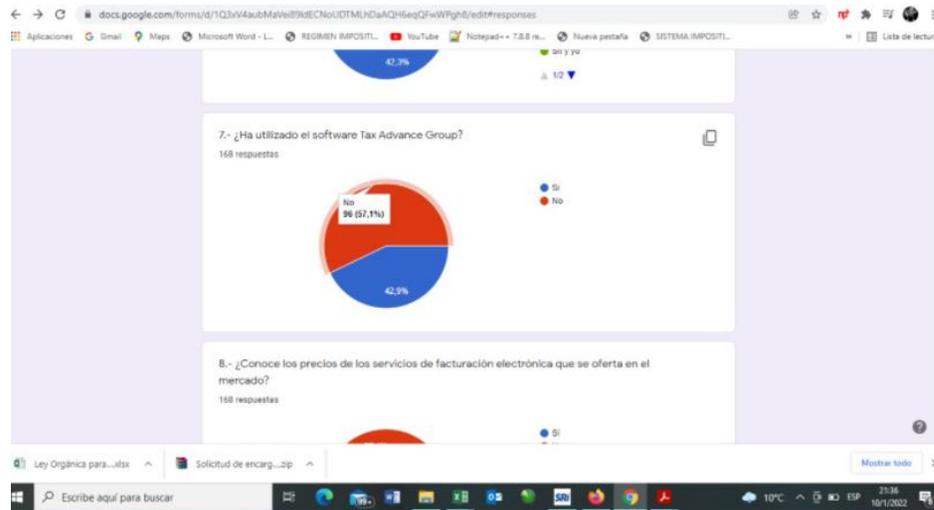
Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 14

Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 15

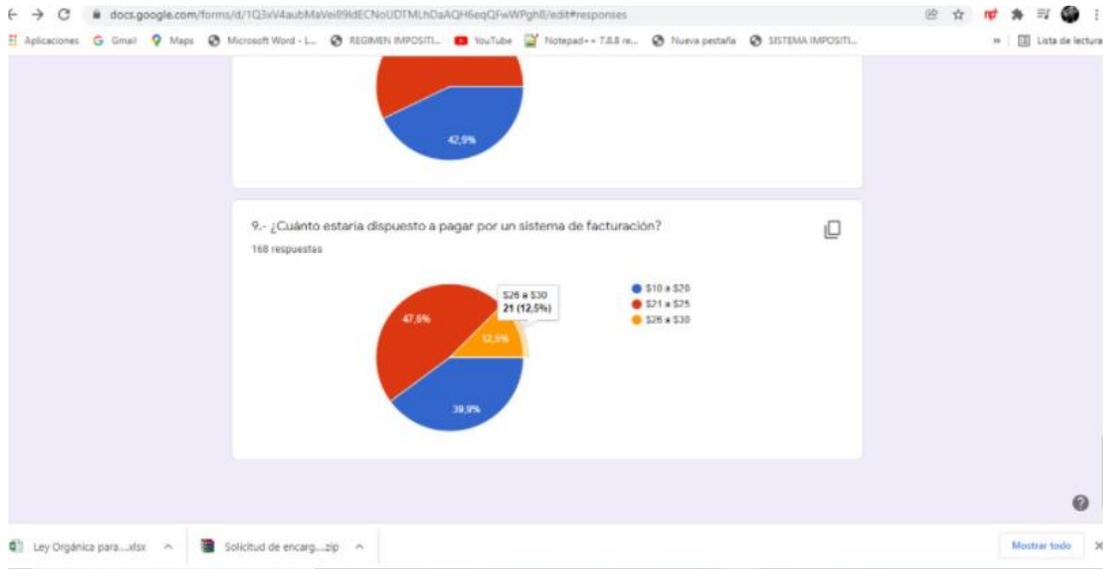
Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente:Tax Advance Group Autor:Yungán J. (2021).

Anexo 16

Encuesta Google Formularios



Nota: Fuente: Tax Advance Group Autor: Yungán J. (2021).

Anexo 17

Encuesta



ENCUESTAS

Tecnología Superior en Contabilidad

Encuesta dirigida a los clientes de Tax Advance Group para medir positivismo de la propuesta

1. ¿Le pareció el manual del software Tax Advance Group fácil de utilizar?
2. ¿Considera usted que el manual cumple con sus expectativas, para poder manejar el software de facturación electrónica de Tax Advance?

Nota: Autor: Yungán J. (2021).